



# **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo

Economía, política y ambiente

## **Centralización de equipamientos culturales de carácter nacional en la delegación Coyoacán.**

Que para optar por el grado de:

Maestro en urbanismo

Presenta:

Juan Carlos Pérez Cortés

Tutor:

Mtro. Francisco Morales Segura

Facultad de arquitectura

Ciudad Universitaria, México, marzo de 2016



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# TESIS

Para obtener el título de:

Maestro en urbanismo

Presenta:

Lic. Juan Carlos Pérez Cortés

Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo

Economía, política y ambiente

2016



Sinodales:

Dr. Hermilo Salas Espíndola

Dr. Orlando Eleazar Moreno Pérez

Dr. Felipe Albino Gervacio

Mtro. Jaime Francisco Irigoyen Castillo

Agradecimientos

A mis padres y hermano

A mis amigos

A la Universidad Nacional Autónoma de México

A mis profesores

Poder, Sabiduría y Amor.

# Índice

Índice	6
Introducción	8
Capítulo 1	10
La concepción materialista de la historia al estudiar la ciudad	10
1.1 David Harvey y las tesis de Karl Marx sobre Feuerbach	10
1.2 Imaginación geográfica e información sociológica	13
1.3 Equipamientos para la cultura y la educación	18
1.4 Centralización-Concentración, dos realidades: conceptos urbanísticos complementarios.	22
1.5 El carácter nacional de los equipamientos culturales	27
Capítulo 2	29
Antecedentes históricos de la concentración de equipamientos culturales en la Delegación Coyoacán.	29
2.1 Ubicación	29
2.2 Toponimia	30
2.3 Antecedentes históricos de Coyoacán	30
2.4 Zócalo de Coyoacán.	34
2.5 Política de urbanización en Coyoacán durante el Porfiriato	38
Capítulo 3	46
Concentración de equipamientos culturales de carácter nacional en la Delegación Coyoacán	46
3.1. Equipamientos culturales de carácter nacional. Breve historia y descripción.	47
3.1.1 Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Ciudad Universitaria (C. U.)	47
3.1.2 Biblioteca Nacional de México	56
3.1.3 Hemeroteca Nacional de México	58
3.1.4 Escuela Nacional de Trabajo Social	62
3.1.5 Centro Nacional de las Artes	65
3.1.6 Escuela Nacional de Arte Teatral	70
3.1.7 Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea	73
3.1.8 Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado “La Esmeralda”	77
3.1.9 Fonoteca Nacional	80
3.1.10 Escuela Nacional Preparatoria 6 “Antonio Caso”	84
3.1.11 Escuela Nacional de Música	91
3.1.12 Museo Nacional de las Culturas Populares	94
3.1.13 Cineteca Nacional	99
3.1.14 Museo Nacional de las Intervenciones	108
3.1.15 Escuela Nacional de Restauración, Conservación y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”	115
3.1.16 Museo Nacional de la Acuarela	123
<b>Comentarios a manera de conclusión</b>	<b>126</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>133</b>

<i>Imagen 1. Ubicación Geográfica de la Delegación Coyoacán en el Distrito Federal</i>	29
<i>Imagen 2. Colindancias de la delegación Coyoacán</i>	30
<i>Imagen 3. Emblema de la Delegación Coyoacán</i>	33
<i>Imagen 4. Jardín Hidalgo</i>	35
<i>Imagen 5. Atrio de la parroquia de San Juan Bautista.</i>	36
<i>Imagen 6. Ubicación de los equipamientos culturales nacionales</i>	46
<i>Imagen 7. Mapa de Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria. Servicio de localización de edificios en el campus de CU.</i>	49
<i>Imagen 8. Antiguo Palacio de la Inquisición, hoy Museo de Medicina.</i>	50
<i>Imagen 9. Antiguo Colegio de San Idelfonso</i>	51
<i>Imagen 10. Academia de San Carlos.</i>	52
<i>Imagen 11. Construcción Ciudad Universitaria</i>	54
<i>Imagen 12. Ubicación de la Biblioteca Nacional de México y del Museo Universitario de Arte Contemporáneo en el Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria.</i>	57
<i>Imagen 13. Ubicación de la Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional y Centro Universitario de Teatro.</i>	58
<i>Imagen 14. Biblioteca Nacional de México y Hemeroteca Nacional de México, Ciudad Universitaria.</i>	61
<i>Imagen 15. Biblioteca Nacional de México y Hemeroteca Nacional de México.</i>	61
<i>Imagen 16. Escuela Nacional de Trabajo Social.</i>	62
<i>Imagen 17. Ubicación de la Escuela Nacional de Trabajo Social</i>	64
<i>Imagen 18. Entrada principal del Centro Nacional de las Artes.</i>	65
<i>Imagen 19. Torre de Dirección e Investigación.</i>	68
<i>Imagen 20. Escuela Nacional de Arte Teatral.</i>	70
<i>Imagen 21. Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea.</i>	73
<i>Imagen 22. Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda"</i>	79
<i>Imagen 23. Fonoteca Nacional/Casa de Alvarado.</i>	81
<i>Imagen 24. Escuela Nacional Preparatoria 6 "Antonio Caso"</i>	84
<i>Imagen 25. Vista aérea del terreno donde hoy se localizan la FMP, ENM y ENP6.</i>	89
<i>Imagen 26. Escuela Nacional de Música.</i>	91
<i>Imagen 27. Museo Nacional de las Culturas Populares.</i>	94
<i>Imagen 28. Cineteca Nacional.</i>	99
<i>Imagen 29. Museo Nacional de las Intervenciones.</i>	108
<i>Imagen 30. Escuela Nacional de Restauración, Conservación y Museografía "Manuel del Castillo Negrete"</i>	115
<i>Imagen 31. Museo Nacional de la Acuarela.</i>	123



## **Introducción**

La presente tesis tiene como cimiento la filosofía con base en la concepción materialista de la historia. Por lo que, en el primer capítulo se interrelaciona la concepción materialista con el estudio de la ciudad. Se toma como referencias teórico-metodológicas las del geógrafo David Harvey y las de Karl Marx. De este último, en particular, las Tesis XI de Feuerbach.

El fundamento teórico de las ciencias sociales es la filosofía. Ya que toda ciencia social tiene como objeto de estudio el hombre, el hombre en sociedad. Son unívocos, no puede haber hombre sin sociedad y viceversa.

Algunos de los conceptos que se desarrollan son: la distinción entre procesos espaciales y las formas espaciales, imaginación geográfica e información sociológica de David Harvey y las tesis III y VIII de Feuerbach de Karl Marx. En lo que respecta a definiciones más técnicas, se describen: los equipamientos para la cultura y la educación. También se hace un análisis histórico de la centralización y concentración de equipamientos culturales como dos conceptos urbanísticos complementarios; así como de la idea de Nación y el por qué se le da esta categorización a ciertos equipamientos culturales.

El segundo capítulo trata sobre los antecedentes históricos de la concentración de equipamientos culturales de “carácter nacional” en la Delegación Coyoacán. Toda edificación de importancia relevante para la ciudad y sus pobladores gira entorno a una actividad social trascendental.

En el tercer capítulo se describen los 16 equipamientos culturales de carácter nacional que se han establecido en Coyoacán. Algunos de ellos albergan dos o más instituciones de carácter nacional lo que da un total de 24 instituciones en 16 equipamientos; por ejemplo la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México en la que se encuentra la Escuela Nacional de Trabajo Social, la Biblioteca Nacional de México y la Hemeroteca Nacional de México. El apartado inicia con la referencia de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México y concluye con el Museo Nacional de la Acuarela. Para todos y cada uno de ellos se hace una remembranza histórica y se da su ubicación geográfica espacial. Se presentan fotografías.

Hipótesis. La centralización de equipamientos culturales de carácter nacional en la Delegación Coyoacán es el resultado de un proceso social urbano que derivó en una forma espacial específica. La relación existente entre la centralización de equipamientos culturales de carácter nacional y las relaciones sociales-históricas han hecho posible dicha centralización. Para hacer un análisis espacial es necesario hacer un análisis histórico. Porque el espacio es una relación social materializada y la historia es una construcción teórica de la actividad pasada del hombre.

Objetivos. Evidenciar la centralización de equipamientos culturales de carácter nacional en la Delegación Coyoacán.

# Capítulo 1

## La concepción materialista de la historia al estudiar la ciudad

### 1.1 David Harvey y las tesis de Karl Marx sobre Feuerbach

La presente tesis parte de la concepción materialista de la historia adecuada al estudio de la ciudad. La problemática que presenta el abordar un fenómeno complejo incita a hacer uso de un método que va más allá de lo meramente descriptivo. No es posible escribir sobre una cuestión tan heteróclita sin recurrir a uno de los principales epígonos de la concepción materialista de la historia marxista en su vertiente urbanista, el geógrafo, David Harvey.

Dicho autor fundamenta en su libro, “Urbanismo y desigualdad social”, de acuerdo a una conceptualización, ciertos paradigmas que harán más asequible y más profunda la investigación de la realidad de una ciudad y todo su entramado de relaciones sociales. Porque la ciudad es el resultado de las relaciones sociales y no al revés, las relaciones sociales como producto de la ciudad.

Para establecer un ejercicio crítico de lo que se pretende estudiar en la presente tesis, no es posible con los planteamientos originarios de Karl Marx y Friedrich Engels, sino que, es necesario recurrir a posturas más adecuadas con la realidad del capitalismo contemporáneo, es decir, con el capitalismo de raigambre neoliberal y todas las mutaciones a las que se ve sujeto día a día.

Los siguientes son los puntos nodales que se retoman del trabajo de David Harvey y que servirán como fundamentos epistemológicos. Estos se complementarán con otros tantos conceptos y definiciones que profundicen en el estudio de lo que aquí se desea asir, la realidad real.

1. “La distinción entre procesos espaciales y las formas espaciales aparecen en nuestras mentes, en general, como cosas distintas, aunque no lo sean en realidad.
2. Las formas espaciales han sido tratadas aquí no como objetos inanimados dentro de los cuales se despliegan los procesos sociales, sino como cosas que contienen procesos sociales en la misma medida en que los procesos sociales son espaciales.
3. La interpretación entre un proceso social y una forma espacial que surge de la práctica humana es, en sí mismo, un problema que debe ser superado a través de la práctica humana, no un problema que se refiera sólo a las propiedades de la realidad en sí.” (Harvey, 1979)

En el primer “postulado” de Harvey se manifiesta la distinción entre procesos espaciales y las formas espaciales como producto de nuestra mente no son ideales sino realidades concretas producto de intereses contrapuestos entre clases sociales. Por lo tanto, para analizar la concentración de equipamientos de carácter nacional en la delegación Coyoacán es importante el hacer un estudio histórico de las condiciones sociales que generaron dicha concentración.

En el segundo “postulado”, Harvey, hace pleno uso de sus dotes teórico-metodológico de la dialéctica materialista. Al relacionar y contraponer el espacio y las relaciones sociales. Objeto y sujeto interactúan para construir la realidad. El espacio (objeto) es el resultado de las relaciones sociales; pero las relaciones sociales (sujeto) se materializan en el espacio y así permitir el continuo proceso de construcción de la realidad.

En lo que respecta al tercer “postulado” se puede entrever la lectura de las XI tesis de Feuerbach de Karl Marx. En particular las tesis III y VIII que refieren:

### Tesis III

“El problema de si al pensamiento humano se le puede atribuir una verdad objetiva, no es un problema teórico, sino un problema práctico. Es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento. El litigio sobre la realidad o irrealidad de un pensamiento que se aísla de la práctica, es un problema puramente escolástico”.  
(Marx, 1972)

### Tesis VIII

“La vida social es, en esencia, práctica. Todos los misterios que descarrían la teoría hacia el misticismo, encuentran su solución racional en la práctica humana y en la comprensión de esa práctica.” (Marx, 1972)

La postura teórico-metodológica de Harvey obedece al marxismo original. Pero el gran acierto de dicho autor es la interpretación que él hace para referirse a la problemática del espacio, las relaciones sociales y la transformación de la realidad con base en la práctica humana y no de acuerdo a planteamientos “escolásticos”.

A la problemática de la centralización de equipamientos culturales de carácter nacional como un fenómeno que obedece a un proceso histórico y, que como todo proceso histórico es producto de la actividad productiva del hombre. Porque sólo el hombre hace historia.

## 1.2 Imaginación geográfica e información sociológica

Para hacer un análisis crítico de la ciudad, en particular sobre la ubicación espacial de ciertos fenómenos y el por qué ocurren así, es necesario construir un andamiaje teórico-metodológico que permita comprender en otra escala, más allá del mero ejercicio descriptivo positivista, la realidad de los hechos y acontecimientos. Para esto, David Harvey, ofrece un paradigma que interrelaciona la imaginación geográfica y la información sociológica.

A grandes rasgos, Harvey explica: “toda teoría general de la ciudad ha de relacionar, de algún modo, los procesos sociales en la ciudad con la forma espacial que esta asume”. Para la tesis de grado que a continuación se presenta esta afirmación es importantísima; ya que, la centralización de equipamientos culturales de carácter nacional en la Delegación Coyoacán es el resultado de un proceso social urbano que derivó en una forma espacial específica. ¿Cuál? Eso se irá dilucidando a lo largo del estudio de caso. Por el momento es suficiente con decir que es una centralización o tal vez una hiper-centralización sui géneris, con respecto a la Ciudad de México o incluso con respecto al país; ya que no se da en otra entidad o municipio.

La problemática expuesta en el presente trabajo no puede ser explicada sin atender a la imaginación sociológica. La cual se define en el libro de urbanismo y desigualdad social, de David Harvey<sup>1</sup>, de la siguiente manera:

---

<sup>1</sup> Es importante observar que la cita no es propia de David Harvey, sino que la retoma de Mills C. Wright y su libro *The sociological imagination*, FCE, México, 1969.

“Como algo que permite a su poseedor comprender el escenario histórico más amplio en cuanto a su significado para la vida interior y para la trayectoria exterior de diversidad de individuos... El primer fruto de esa imaginación... es la idea de que el individuo sólo puede comprender su propia experiencia y evaluar su propio destino localizándose a sí mismo y a su época; de que puede conocer sus propias posibilidades en la vida si conoce la de todos los individuos que se hallan en sus circunstancias... La imaginación sociológica nos permite captar la historia y la biografía y la relación de ambas dentro de la sociedad... Detrás de su uso está siempre la necesidad de saber el significado social e histórico del individuo en la sociedad y el periodo en que tiene su cualidad y su ser” (Harvey, 1979)

La relevancia de esta definición, para el propósito que persigue la tesis, estriba en el carácter subjetivo que trae consigo una investigación, cualquiera que ella sea. Por su naturaleza es egoísta, obedece a las preferencias y pretensiones de quien la elabora. Por lo tanto, entre más extenso sea el rango disciplinario que abarque, mucho mejor. No hay porque conformarse con planteamientos laxos, encaminados a una sola vertiente del conocimiento.

El ejercicio que trae consigo el teorizar la realidad es tan disímulo que requiere un esfuerzo gigantesco, no se puede hacer con sólo una ciencia. He aquí el porqué de recurrir a la información sociológica, esta abarca todos los ámbitos del hombre como ser social. Economía, filosofía, derecho, psicología, entre otras, todas las ciencias sociales están contenidas en dicho nivel del conocimiento.

¿Dónde se inserta el urbanismo, la arquitectura, el espacio como una materialización de las relaciones sociales? En la Imaginación geográfica o conciencia espacial. ¿Cómo se define? Harvey propone algunas respuestas:

“Es la que permite al individuo comprender el papel que tienen el espacio y el lugar en su propia biografía, relacionarse con los espacios que ve a su alrededor y darse cuenta de la medida en que las transacciones entre individuos y organizaciones son afectadas por el espacio que las separa. Esto le permite conocer la relación que existe entre él y su vecindad, su zona o, utilizando el lenguaje de las bandas callejeras ‘su territorio’...Esta conciencia espacial o imaginación geográfica es evidente en diversas disciplinas. Arquitectos, artistas, diseñadores urbanos, planificadores urbanos, geógrafos, antropólogos, historiadores, etc., todos ellos la han poseído” (Harvey, 1979)

La relación entre espacio e individuo está dada por las relaciones sociales de producción –cualquiera que ellas sean- en este caso capitalistas. Son históricas, el tiempo las ha reafirmado. Por lo que abordarlas requiere de la conciliación entre la información sociológica, que se va a encargar del estudio del individuo y la imaginación geográfica, que va a centrarse en el estudio del espacio. No cualquier espacio, sino el espacio social.

“En la medida en que sólo podemos comprender el espacio social relacionándolo con ciertas actividades sociales, nos vemos obligados a integrar las imaginaciones sociológicas y geográficas. El espacio social está compuesto por un conjunto de sentimientos, imágenes y reacciones con respecto al simbolismo espacial que



rodea al individuo. Cada persona, según aparece, vive en su propia red de relaciones espacialmente construidas. Todo esto nos conducirá a un panorama desolador desde el punto de vista analítico sino fuera por el hecho de que algunos grupos de gente parecen tener sustancialmente las mismas imágenes con respecto al espacio que les rodea y desarrollar parecidas maneras de juzgar su significado y de comportarse dentro del espacio” (Harvey, 1979)

Con lo anterior se puede dilucidar lo que en esta tesis se pretende. Describir, mostrar y criticar la forma espacial social que ha adquirido la Delegación Coyoacán a través de la historia –tiempo- y que le lleva a albergar múltiples equipamientos de carácter nacional. <sup>2</sup>

Una vez establecida la conceptualización respecto al espacio social, será más fácil insertar un fragmento del estudio del Dr. Adrian Guillermo Aguilar que se titula *“Diferenciación socio-demográfica del espacio urbano de la ciudad de México”*; de este se retomara sólo lo que refiere a:

“...cómo en la Ciudad de México se notan rasgos del modelo tradicional de segregación, como la persistencia de las élites en ciertos espacios, y como los estratos proletarios y las clases medias han tenido una marcada dispersión, junto a la localización periférica de los grupos pobres, más en sintonía con las propuestas del actual modelo de dispersión y fragmentación del espacio urbano” (Guillermo, 2011)

El espacio social de Harvey y la diferenciación socio-demográfica del espacio urbano de la Ciudad de México del Dr. Guillermo son dos estudios complementarios. El primero nos señala teórica y filosóficamente como se produce o debe asumirse la relación entre el sujeto y el objeto. El segundo concretiza, refiere a la generación del espacio social en la Ciudad de México, para fines prácticos sólo se utilizará lo que atañe a la investigación, es decir, -aún más concreto, fenomenológico- la ubicación de la Delegación Coyoacán y sus características.

A continuación se cita parte de la presentación del trabajo del Dr. Guillermo:<sup>3</sup>

“El objetivo de este análisis es establecer una diferenciación socioeconómica del espacio urbano de la Ciudad de México partiendo de una metodología que presenta dos principales aportes. El primero es la aplicación de una clasificación geo-demográfica poco común en la literatura en español basada en estilos de vida o niveles socioeconómicos que tienen sus orígenes en la geo-demografía o geo-marketing. En segundo lugar, se analiza información censal con una alta desagregación espacial a nivel de manzana, utilizada hasta ahora por muy pocos estudios en México que se centran en áreas geo-estadísticas básicas (AGEB) con mucha mayor extensión que la manzana. Identificando estas innovaciones, se elabora un análisis de desigualdades socio-espaciales tomando como referencia los estudios de segregación residencial que se han llevado en América Latina y en México. Las conclusiones dan cuenta de cómo en la Ciudad de México se perciben rasgos del modelo tradicional de segregación, como por ejemplo, la persistencia de las élites en ciertos espacios; a la vez, se constatan otros patrones y procesos, como son la marcada dispersión de los estratos proletarios y las clases medias, junto a la localización periférica de los grupos pobres, los cuales

---

<sup>3</sup> Si se requiere profundizar o conocer de primera mano el trabajo, se anexa el trabajo del Dr. Adrián Guillermo Águilar. Aquí sólo se utilizará una pequeña parte del todo.

están más en sintonía con las propuestas del actualmente prevalente modo de dispersión y fragmentación del espacio urbano” (Guillermo, 2011)

Como se observa, por el año de publicación, el estudio es vanguardista para el urbanismo en México y América Latina. Así lo refiere el autor. Por lo que, tratar de hacer uso sistemático de todo lo que conlleva el trabajo para los fines que se persiguen en la presente tesis, es imposible. El tiempo y los recursos no lo permitirían. No obstante, dejando a un lado el pesimismo; las conclusiones a las que se llega respecto a la zona de Coyoacán son ilustrativas, en el sentido de dotar de una perspectiva más amplia al problema de la propuesta de integración cultural metropolitana para el aprovechamiento de los recursos (equipamientos de carácter nacional) de la Delegación Coyoacán

### **1.3 Equipamientos para la cultura y la educación**

El urbanismo no se podría entender sin la arquitectura y viceversa. Es imprescindible una disciplina de la otra. En la historia de la humanidad han jugado un papel trascendental. Han permitido el desarrollo planificado y a veces un tanto caótico del hábitat humano. Para este trabajo se hace hincapié en los equipamientos para la cultura y la educación. Parte vital del desarrollo de una sociedad. Sólo por citar un ejemplo añejo, resaltando la importancia de los equipamientos para la

educación y la cultura: los calmécac<sup>4</sup> y tepochcalli<sup>5</sup> mexicas reunían a los niños y jóvenes mejor capacitados de la clase alta y demás clases en un espacio destinado al engrandecimiento del espíritu. Ahí se instruían en las bellas artes, las matemáticas, astronomía, se les preparaba como guerreros o sacerdotes.

“Si hay una disciplina en la que la evolución humana se hace absolutamente patente no es otra que la arquitectura. Contemplando el desarrollo de las formas se podría reconstruir el largo e irregular camino de la evolución histórica: desde las condiciones sociales y religiosas o económicas a las morales o políticas. La arquitectura es un arte que, además de crear espacios sugerentes capaces de provocar intensas sensaciones estéticas, ayuda también a explicar el carácter, la mentalidad y a manera de entender la vida de aquellos que conviven con ella.”  
(Mostaedi, 2000)

En la época actual, en los albores del siglo XXI, la arquitectura y el urbanismo, juegan un papel relevante para la construcción del espacio social en el cual se dispondrá cada uno de los equipamientos para la educación y la cultura. No se

---

<sup>4</sup> El Calmécac (del náhuatl *calli* 'casa', *mecatl* 'morador' y *-c* 'lugar') era la escuela para los hijos de los nobles aztecas. En esta escuela se les entrenaba para ser sacerdotes, guerreros de la élite, jueces, senadores, maestros o gobernantes, educándolos en historia, astronomía y otras ciencias, la medición del tiempo, música y filosofía, religión, hábitos de limpieza, cuestiones de economía y gobierno, y sobre todo, disciplina y valores morales. Habían maestros especiales que les enseñaban la tradición, y leían y aprendían de memoria las historias ilustradas en los códices. La escuela funcionaba como un internado, donde los jóvenes vivían, dormían y comían. Con los aspirantes a sacerdotes su educación se enfocaba en la religión, e incluía rituales, cantos a los dioses e interpretación de los sueños. Los aspirantes a guerreros de la élite o a gobernantes recibían más entrenamiento militar y sobre asuntos de economía y gobierno.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Calm%C3%A9cac>

<sup>5</sup> **Telpochcalli** (en náhuatl 'casa de los mancebos'), eran centros en los que se educaba a los jóvenes del pueblo, a partir de los 15 años, para servir a su comunidad y para la guerra. A diferencia de los nobles que asistían al calmécac, los vástagos de los plebeyos, conocidos genéricamente como macehualtzin, asistían al telpochcalli. Estas escuelas para jóvenes se encontraban en cada barrio o calpulli. <http://es.wikipedia.org/wiki/Telpochcalli>

puede disociar su funcionalidad de lo estético; aunque a veces se da preponderancia al aspecto funcional sobre el estético. Esto obedece a cuestiones de índole mercantil, la educación y la cultura también son propensas al usufructo capitalista. Pero, por lo regular, dichos equipamientos, están relacionados con un espacio adecuado para el desarrollo intelectual, artístico y social.

“Teniendo en cuenta que para el desarrollo de una arquitectura que trascienda más allá de la simple funcionalidad ésta necesita haber sido creada con una cierta preocupación y sensibilidad por los aspectos relacionados con el bienestar espiritual de sus usuarios, se hace evidente el entorno la influencia del entorno sobre las personas. Es por aquello que los centros educativos y de formación, espacios en los que generalmente uno acaba pasando una gran parte de su vida, se han convertido en puntos de atención e interés tanto para los arquitectos como para las instituciones públicas o privadas.” (Mostaedi, 2000)

La Delegación Coyoacán, una de las 16 delegaciones de la Ciudad de México, cumple con los requerimientos geográficos, orográficos, hidráulicos y estéticos que han permitido, junto con otras características propias de la delegación, que se dilucidaran en el presente trabajo, el establecimiento de dieciséis equipamientos culturales y educativos de carácter nacional. Sin contar con algunos institutos y/o escuelas que ocupan un mismo equipamiento.

“La influencia de la arquitectura sobre la pedagogía es algo ya conocido desde hace tiempo y de ella depende en parte el rendimiento de los estudiantes y profesores. La capacidad para crear recintos aptos para la concentración y el

desarrollo cultural de la persona están directamente relacionados con la planificación de los espacios en los que se llevan a cabo esas actividades intelectuales. Aspectos como la iluminación, la elección de los colores, la distribución y comunicación de las distintas zonas, la creación de patios interiores o zonas ajardinadas resultan esenciales a la hora de evaluar el resultado final de una arquitectura que pretenda ser generosa con sus usuarios.” (Mostaedi, 2000)

En lo que se ha desarrollado hasta aquí respecto a los equipamientos culturales y educativos se puede leer entre líneas una definición. Se enfatiza la importancia de la arquitectura, de la funcionalidad y la estética, la relación entre el urbanismo, la arquitectura y la pedagogía, entre otros aspectos. Ahora se dará una definición un tanto menos amplia y más enfática. Ambas definiciones se complementan:

“Los Equipamientos culturales son un conjunto de edificios que disponen de los medios técnicos y de los instrumentos necesarios para ofrecer al ciudadano una serie de servicios o actividades culturales. La calidad de uso de estos espacios vendrá dada por su acertada ubicación dentro de la trama urbana y por la calidad del espacio público en el que se sitúan.” (Fundación Kaleidos, 2003)

De acuerdo a esta definición enfatizaremos la cuestión de la calidad de uso. Se señala “la acertada ubicación dentro de la trama urbana”, los equipamientos de carácter nacional a estudiar poseen una ubicación por demás privilegiada dentro de la trama urbana. Coyoacán, es y ha sido un territorio que se caracteriza, desde la conquista española, por ser un referente de habitabilidad confortable. Hoy en día es un referente de alta calidad de vida de sus habitantes.

Por lo que, también, existe una calidad del espacio público, lo que hace que sea un lugar idóneo para el asentamiento de los equipamientos culturales y educativos, así como un “centro de reunión dominical”. Es evidente que no toda la delegación cuenta con la alta calidad de vida del Centro Histórico.

Pasear por las avenidas, calles y callejones de Coyoacán es un deleite para cualquier persona, sea o no residente. En una caminata uno se puede encontrar con iglesias coloniales, plazas públicas, quioscos, galerías de arte, cafés al aire libre, librerías; malabaristas, cirqueros, mimos, payasos; exposiciones de pintura, mercado de artesanías. Es un espacio social cosmopolita. Es visitado por turismo de todo el mundo y del interior del país. En un mismo momento, en una puesta en escena callejera, se puede encontrar un indígena wirrarika y un noruego; las clases sociales se integran, aunque sea sólo en apariencia; diversas “tribus urbanas” conviven “punks”, “skates”, “emos”, “fresas”, “hippies”, “rastas” entre otros. En fin, el atractivo de Coyoacán es amplio, las características físicas, urbanísticas, arquitectónicas y sociales han coadyuvado a que sea un centro de cultura, arte y educación.

#### **1.4 Centralización-Concentración, dos realidades: conceptos urbanísticos complementarios.**

La centralización es un rasgo característico de la conformación de México. Es un sistema heredado por los españoles conquistadores que se desarrollaron en el seno del absolutismo del siglo XV-XVI. Hay que recordar que fueron los españoles de

Castilla y Aragón<sup>6</sup> los que conquistaron, colonizaron e ideologizaron el territorio y la población que en ese entonces se le llamó La Nueva España.<sup>7</sup>

“Las reformas que emprende la dinastía borbónica, en particular Carlos III, sanean la economía y hacen más eficaz el despacho de los negocios, pero acentúan el centralismo administrativo y convierten a Nueva España en una verdadera colonia, esto es, en un territorio sometido a una explotación sistemática y estrechamente sujeto al poder central” (Paz, 2010)

Por esto, el plantear la cuestión del absolutismo español como fundamento histórico y la relación que guarda con la centralización- concentración espacial de equipamientos culturales de carácter nacional en Coyoacán, no está fuera de lugar.

Más adelante, cuando se estudie la Universidad Nacional Autónoma de México, cuyo antecedente es la Real Pontificia Universidad de México, se observará el continuum, la estrecha relación que guarda el pasado remoto con la situación actual. El gobierno centralista virreinal aprovechó los antiguos asentamientos precortesinos, es el creador de la conformación espacial económica, política, estatal, urbanística y arquitectónica de la Ciudad de México y Coyoacán.

---

<sup>6</sup> El absolutismo español nació de la unión de Castilla y Aragón, efectuada por el matrimonio de Isabel I y Fernando II en 1469. (Andersen, 2007)

<sup>7</sup> El desarrollo más espectacular del reinado de Carlos V fue, evidentemente, su vasta ampliación de la órbita internacional de los Habsburgo. Al patrimonio personal de los soberanos de España se añadían ahora, en Europa, los Países Bajos, el Franco Condado y Milán, mientras se conquistaban México y Perú en las Américas. Durante la vida del emperador, toda Alemania fue un gran teatro de operaciones sobre y en torno a esas posesiones hereditarias. Esta repentina expansión territorial reforzó inevitablemente la anterior tendencia del naciente Estado Absolutista hacia una delegación de poderes por medio de consejos y virreyes para las diversas posesiones dinásticas. (Andersen, 2007)



De igual forma, en los anales históricos de Coyoacán, se vislumbra la relación que guarda la conquista con la centralización. En este caso, Hernán Cortés y Pedro de Alvarado, fincan sus casas de campo en dicha demarcación. Hoy en día se conoce que la sede delegacional y a la casa Alvarado no fueron las residencias de ambos conquistadores; esta aseveración se ha corroborado con estudios historiográficos. Esto no resta credibilidad al hecho de que ambos habitaron en Coyoacán.<sup>8</sup>

“En la ciudad de México, los lugares históricos expresan concepciones distintas de lo antiguo-patrimonial, de lo central y de lo público urbano. Estructurados en espacios sociales significativos, reúnen imágenes y representaciones que aluden a la historia social y urbana de la capital del país. En Coyoacán podemos mencionar en forma nada exhaustiva, desde la última etapa en que fue sede de comunidades prehispánicas en el siglo XVI, para dar paso a la hegemonía y poder colonial representados en su Centro Histórico de manera monumental con la creación del primer ayuntamiento de la ciudad de México en 1524 y, unos años más tarde, la creación del marquesado de Hernán Cortés en 1529. Este proceso dejó huella en el perfil arquitectónico a través de un conjunto de edificaciones, unas destinadas a cultivar la religión católica y otras a albergar a familias ricas españolas hasta la etapa posterior a la Independencia. Posteriormente, hacia finales del siglo XIX y principios del XX estuvo habitado por las élites ilustradas de la incipiente sociedad urbana de la capital de la República y fue sede de acciones urbanas impulsadas por la modernización porfiriana como la colonia del Carmen” (Ramírez, 2009)

---

<sup>8</sup> Antes de ser la Fonoteca Nacional fue la casa de Octavio Paz, uno de los más prolíficos escritores de México, único mexicano galardonado, en 1990, con el Premio Nobel de Literatura.

Octavio Paz afirmaba: “La arquitectura es el testigo insobornable de la historia”. Cuando se camina por las calles y callejones del Centro Histórico de Coyoacán se percibe un halito campirano, ajeno al resto de la mega-urbe. Un ambiente estático en el tiempo, el espacio es el mismo que en la época de la colonia; sólo han variado los medios de transporte. Los habitantes: su prosapia continúa, son herederos incólumes. Las castas no se han modificado, vivimos desde hace siglos en una “hemocracia”<sup>9</sup>. El empedrado de las calles persiste, aún se vislumbran las capillas, iglesias y conventos construidos a la llegada de los españoles. México es un país conservador, católico y guadalupano a ultranza. Coyoacán no escapa a esta descripción. Comparando el Centro histórico de Coyoacán podemos advertir la similitud con el resto de los centros históricos de otras ciudades Oaxaca, Puebla, Chiapas, Guanajuato, entre otros.

“Estos elementos del paisaje urbano son testimonios significativos de distintos periodos históricos que en la actualidad abarcan, en fragmentos, cinco siglos (XVI-XX) de cambios sociales y urbanos en Coyoacán y en la capital del país” (Ramírez, 2009)

Aquí mismo, en la Ciudad de México, en la delegación Tlalpan y Xochimilco se puede encontrar un espacio social similar. Tlalpan posee cualidades comparables, una plaza central con kiosco, calles empedradas, iglesias, residencia de clases sociales acomodadas con destellos de lugareños ancestrales, indígenas vendiendo

---

<sup>9</sup> Hemo: sangre; kratos: gobierno: el gobierno de la sangre.

artesanías, turismo nacional e internacional, conventos, museos, en fin, ese aire que sólo se puede sentir al caminar por esos parajes.

“De la industrialización a la tercerización económica, los procesos sociales ocurridos en el último siglo han resignificado a este lugar histórico, impulsando profundos cambios en la vida social, en los vínculos entre lo público y lo privado y en las prácticas sociales que se desarrollan en plazas, calles, parques, cafés, espacios y centros culturales” (Ramírez, 2009)

Xochimilco es un caso extraordinario<sup>10</sup>. Es considerado patrimonio cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1987. Ha sido, durante décadas o centenas de años, un referente cultural y paisajístico de México.<sup>11</sup> Estos casos

---

<sup>10</sup> “Como las entradas en una competencia de belleza escénica, lo ofrecen para el primer premio cualquiera, la vista magnífica de Xochimilco en México, donde montañas, los cielos, y los álamos se reflejan en carriles innumerables del agua en medio de los pescados juguetones, o como los lagos de Cachemira, gusto guardado doncellas hermosas por la vigilancia severa del Himalaya. Estos dos lugares se destacan en mi memoria como los puntos más encantadores en la tierra.” (Yogananda, 2007) Paramahansa Yogananda fue un maestro iluminado de la india que llevó la ciencia vedántica del yoga a los Estados Unidos. Recordemos que ciertos maestros iluminados son monumentos nacionales vivos en la India. De ahí la pertinencia de citar a dicho autor.

<sup>11</sup> Declaratoria de 1987 de la UNESCO. Centro Histórico de México y Xochimilco. Referencia 412. Construida por los españoles en el siglo XVI sobre las ruinas de Tenochtitlán, la antigua capital azteca, la ciudad de México es hoy una de las capitales más grandes y pobladas el mundo. Además de los vestigios de los cinco templos aztecas localizados hasta ahora, la ciudad posee la catedral más grande del continente y hermosos edificios públicos de los siglos XIX y XX como el Palacio de Bellas Artes. Situado a 28 kilómetros al sur del centro de México, el sitio de Xochimilco con sus redes de canales e islas artificiales constituye un ejemplo excepcional de los trabajos de los aztecas para construir un hábitat en un entorno hostil al hombre. Las estructuras urbanas y rurales creadas a partir del siglo XVI durante el periodo colonial se han conservado admirablemente. <http://whc.unesco.org/es/list/412#>

emblemáticos dentro de la misma ciudad de México son referentes para el caso que aquí se estudia.

Regresando a lo antes expuesto, la centralización. Cómo se observa, el centralismo administrativo de herencia castellana junto con el centralismo espacial de las culturas prehispánicas ha contribuido a un centralismo en todos los ámbitos urbanísticos en el país. Así lo confirma la declaratoria de la UNESCO, el documento dice: Centro histórico de México, no de la ciudad de México. Sí así sucede con el país, Coyoacán y la hipercentralización de equipamientos culturales de carácter nacional no es la excepción. Cabe hacer una acotación. Este trabajo sólo aborda la cuestión de los equipamientos de carácter nacional, la delegación, por sus características económicas, políticas, urbanísticas, arquitectónicas, históricas, culturales, posee muchísimos más equipamientos, espacios públicos, fiestas, ferias, rituales, plazas, jardines, museos, que no entran en la categoría nacional.

### **1.5 El carácter nacional de los equipamientos culturales**

La connotación de carácter nacional se ha intentado conceptualizar con base en un estudio histórico sin dar con una aseveración del todo concreta. Aunque para el momento en el que se redactaban dichos apartados no se contaba con lo que a mi parecer es un punto nodal en la historia de las instituciones mexicanas: la transformación del Instituto Federal Electoral en Instituto Nacional Electoral. Este suceso aclara por mucho lo que en líneas anteriores se pretendía dilucidar; ya que, con esto se tiene un hecho teórico y práctico fidedigno que permite desenmarañar la problemática. A continuación se presentan las razones que llevaron a la conversión de dicho instituto:

“Evolucionamos a una nueva autoridad electoral de carácter nacional:

### Instituto Nacional Electoral

La reforma constitucional en materia política-electoral aprobada por el H. Congreso de la Unión, así como por la mayoría de las legislaturas de los estados, publicada el 10 de febrero de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, rediseña sustancialmente nuestro régimen electoral. Su objetivo principal es homologar los estándares con los que se organizan los procesos electorales federales y locales y así, garantizar altos niveles de calidad en nuestra democracia electoral. El aspecto más sobresaliente de la reforma es la transformación del Instituto Federal Electoral (IFE) en una autoridad de carácter nacional: el Instituto Nacional Electoral (INE).

#### Una autoridad electoral de carácter nacional

El INE, además de organizar los procesos electorales federales, se coordinará con los organismos electorales locales para la organización de los comicios en las entidades federativas. De esta forma, será más fácil para la ciudadanía participar en los procesos electorales y ejercer su derecho al sufragio.” (<http://www.ine.mx/>)

Partiendo de este hecho puedo aseverar que el carácter nacional de las instituciones que se describen a continuación tienen como principal objetivo “el homologar los estándares con los que se organizan” los planes y programas de estudio que dichas instituciones imparten en el territorio nacional, en el caso de las que corresponden a los ámbitos académicos, como son la universidad, los institutos y las escuelas nacionales. En lo que respecta a los museos refiere el carácter nacional a su “autoridad” como instituciones que preservan la historia de la nación en cada rama del conocimiento.

## Capítulo 2

### Antecedentes históricos de la concentración de equipamientos culturales en la Delegación Coyoacán.

#### 2.1 Ubicación

La Delegación Coyoacán colinda al norte con las Delegaciones Álvaro Obregón, Benito Juárez e Iztapalapa al este con las delegaciones Iztapalapa y Xochimilco; al sur con la Delegación Tlalpan; al oeste con la Delegación Álvaro Obregón.

La Delegación Coyoacán representa el 3.6% de la superficie del Distrito Federal. Está compuesta por 140 barrios, colonias, pueblos y unidades habitacionales.

*Imagen 1. Ubicación Geográfica de la Delegación Coyoacán en el Distrito Federal*



Fuente: Portal electrónico de la Delegación Coyoacán

*Imagen 2. Colindancias de la delegación Coyoacán*



Fuente: [www.eleconomista.com.mx](http://www.eleconomista.com.mx)

## **2.2 Toponimia**

La palabra Coyoacán, como se escribe ahora, es el resultado de varias transformaciones en cuanto a su escritura y pronunciación que sufrió la palabra nahúatl Coyohuacán. Dentro de algunas versiones para el significado de esta palabra, se encontraban; Coyote flaco, Lugar de pozos de agua, Territorio de agua del adive (mamífero carnívoros, parecido a la zorra) o del coyote, siendo la versión más cercana para el significado de dicha palabra “Lugar de los coyotes” ya que está compuesta por tres voces nahuas: (coyotl, coyote; hua, posesión y can, lugar)

## **2.3 Antecedentes históricos de Coyoacán**

Existen relatos de conquistadores y frailes en los que se da fe de la existencia de asentamientos poblacionales prehispánicos en el centro histórico de Coyoacán. Como era costumbre, una vez conquistada alguna ciudad o pueblo, los conquistadores y evangelistas, erigían iglesias sobre los restos de las pirámides. El

tamaño de la iglesia era proporcional al volumen de la pirámide sobre la que se asentaban. Esto se hacía con la intención de opacar el poder económico-político que detentaba dicha localidad. Por lo que, al observar las construcciones eclesiásticas nos damos una idea de la importancia del centro de población prehispánico. Así ocurrió a lo largo y ancho del territorio conquistado.

“La trayectoria de Coyoacán como un importante centro de población data de la época prehispánica. Fundado por los toltecas a finales del siglo VII, se incorpora en el siglo XV, junto con otros pueblos indígenas –chichimecas y tepanecas entre otros- , al imperio Mexica. Las fuentes consultadas indican que en el siglo XVI, al iniciarse la conquista, Coyoacán estaba constituido aproximadamente por cinco pueblos, 6,000 casas, edificios y teocalis. Se distinguía además, una incipiente estructura urbana basada en un eje que unía Churubusco con Chimalistac, conectándose por vía fluvial y terrestre –Mixcoac e Iztapalapa-, con la ciudad de Tenochtitlán, con la que sostenía un importante intercambio comercial” (Ramírez, 2009)

Una vez lograda la conquista del imperio mexica, Hernán Cortés, asienta su casa de campo en Coyoacán; ahí también se va a establecer el primer ayuntamiento de la Nueva España. Esto obedece a cuestiones de estrategia militar: la geografía era propicia para evitar cualquier ataque, además, en lo que hoy es el pueblo de San Mateo Churubusco, a la altura de la colonia Country Club, sobre calzada de Tlalpan, se localizaba una de las cuatro aduanas por las que se llegaba a México-Tenochtitlan. No sólo eso, sino que, las márgenes del gran lago terminaban a esta altura de la ciudad. Así que, al situarse en esta zona, Coyoacán, el cuartel general-casa de campo de Hernán Cortés, encontraba dos barreras naturales: al oriente, el lago; al poniente y sur, las montañas y el bosque.



“La primera cuestión es que Coyoacán conserva su importancia como centro de población y de producción agrícola. Pero esta función se lleva a cabo a través de haciendas y ranchos, unidades productivas principales, entre las que destacan al sur, la de Coapa y San Antonio, que abastecían de cereales, frutas flores y legumbres, a la capital de la Nueva España. La segunda, es que su territorio fue sede de los poderes coloniales, con el establecimiento del cuartel general de Hernán Cortés en 1521 y con la creación del primer ayuntamiento de la cuenca de México. En esta situación influyó la localización estratégica de Coyoacán al sur de aquella ciudad antigua, lo que favoreció que se consolidara como lugar de residencia de la élite española y además como importante proveedor e intermediario en la comercialización de la sal y productos agrícolas con la capital. A partir de entonces Coyoacán adquiere importancia simbólica, jurídico-política y material frente a la capital” (Ramírez, 2009)

Líneas arriba se hacía mención de la importancia de las iglesias y capillas en la construcción y traza de la ciudad. En Coyoacán están ubicadas algunas de las edificaciones litúrgicas más antiguas del continente americano. Aunado a esto, las plazas y calles características de esta zona obedecen a un patrón de distribución prehispánico. No pudo ser de otra forma. El urbanismo de las antiguas civilizaciones era por demás ejemplar. Sólo basta observar las ciudades más emblemáticas de Mesoamérica. Su disposición espacial es, en la mayoría de los casos, en primera instancia de acuerdo a la geografía del lugar y, en segundo, con respecto al manto estelar. Por lo que, los nuevos habitantes no hicieron más que destruir y construir sobre lo ya establecido.

“La tercera cuestión tiene que ver con la producción del entorno urbano local que si bien comienza en el siglo XVI, se expresa sobre todo en la segunda mitad del siglo XVII y en el curso el siglo XVIII, cuando se produce el perfil

histórico-arquitectónico monumental y la traza urbana colonial que distingue en la actualidad al Centro Histórico y que se superpone a los elementos prehispánicos que le antecedieron. Testimonios de este proceso aún se observan en iglesias, calles y plazas de algunos pueblos antiguos dispersos en el espacio urbano de la delegación.” (Ramírez, 2009)

Las referencias a Coyoacán son tan antiguas como las crónicas y mapas de los primeros conquistadores y frailes españoles. En el mapa de Upsala o mapa de Alonso de la Santa Cruz (1550<sup>12</sup>), que se conserva en la biblioteca de la Universidad de Upsala, Suecia, se hace referencia a la hoy conocida Delegación Coyoacán por su topónimo original escrito con caracteres latinos apareciendo los correspondientes glifos mexicas, de Cuioacan y su emblema del coyote.

*Imagen 3. Emblema de la Delegación Coyoacán*



Fuente: <http://upload.wikimedia.org>

---

<sup>12</sup> “No nada más se trata de la carta geográfica del Valle de México confiable más antigua que se conoce, sino que es también la más precisa, testimonial e informativa, y la más hermosa, desde el punto de vista artístico, de su tiempo.” (Castillo, et. al., 2009)

## 2.4 Zócalo de Coyoacán.

El zócalo<sup>13</sup> de Coyoacán ha sido un punto de encuentro desde la época precortesina. Ahí se establecía un centro ceremonial dedicado a Tezcatlipoca (Espejo humeante).

“Comprendido entre el calmecác o escuela de preparación de guerreros y sacerdotes, el tecali mayor –adoratorio de la deidad Tezcatlipoca, a la que estaba consagrada la ciudad-, el tlaxco o cancha de juego ritual de pelota y los demás componentes de todo el conjunto religioso mexicana, como el tzompantli o vallado de los cráneos y calaveras y el coatepantli o murete de las serpientes, y el templo mayor propiamente dicho” (Castillo, 2009)

En fechas recientes, la misma plaza dedicada a consagrar al dios Tezcatlipoca en la época precortesina, se han convertido en dos jardines, jardín Hidalgo y jardín Centenario. El primero es rodeado por comercios diversos, bares, cantinas, librerías e incluso un Sanborns en él se localizan las puertas del recuerdo; arcos de la entrada al atrio; en el segundo, se encuentra la Iglesia de San Juan, un kiosco y la casa de Hernán Cortés sede del gobierno delegacional.

En 1900, debido a una tendencia política de nombrar las calles de acuerdo a los nombres de los “padres de la patria” cambió de Plaza Pública por el de

---

<sup>13</sup> “Un zócalo es el basamento o pedestal de una estatua o monumento relevante, y hace más de un siglo y medio, durante uno de los desgobiernos (sic) de Santa Anna, se hizo la propuesta de levantar e el centro de la Plaza de la Constitución una columna conmemorativa de la independencia. Se convocó a un concurso y el proyecto ganador empezó a realizarse primeramente con la cimentación y en seguida con la construcción de un gran basamento circular o zócalo, y, cuando éste se terminó, se interrumpió la edificación a causa de un cuartelazo, quedando a la vista únicamente un zócalo como principio del proyecto, el cual permaneció durante varios decenios. “ (Castillo, 2009)

Plaza Hidalgo, en cuyo centro se instaló el kiosco metálico que lo ornamenta. Ésta fecha coincidió con la puesta en marcha de los tranvías eléctricos con dirección al Zócalo de la Ciudad de México.

*Imagen 4. Jardín Hidalgo*



Fuente: [www.pps.org/graphics/gpp/plaza\\_hidalgo](http://www.pps.org/graphics/gpp/plaza_hidalgo)

El enorme atrio de la parroquia de San Juan Bautista se transformó en 1921 en el parque Centenario con motivo de la conmemoración de los 100 años de la consumación de la Independencia de México.

*Imagen 5. Atrio de la parroquia de San Juan Bautista.*



Fuente: [www.photobucket.com](http://www.photobucket.com)

“El único testimonio conmemorativo al centenario de la Independencia que se instaló en Coyoacán en 1910 fue una amplia, hermosa y funcional cancelería, que en gran parte todavía subsiste en la entrada y sotocoro de la parroquia de San Juan Bautista, en la que estaba escrito lo siguiente: “Esta mampara se colocó en el centenario de la iniciación de nuestra autonomía. “ (Castillo, 2009)

El zócalo de Coyoacán conformado por las plazas Hidalgo y Centenario contiene una carga simbólica milenaria. Aún se practican danzas indígenas invocando a no sé qué dios mientras los turistas extranjeros y nacionales se detienen a tomar fotografías del suceso por demás surreal. En lo que alguna vez fueron casas de españoles aristócratas se transformaron en Sanborns, bares, restaurantes, edificios de gobierno, librerías, entre otras.

“Un rasgo notable en la imagen urbana de este Centro Histórico es la heterogeneidad, la diversidad y en menos escala la polivalencia, lo que se expresa

no sólo en formas espaciales a través del diseño, tamaño, estilo, materiales, texturas y colores, sino también en las funciones urbanas, en los usos sociales de los espacios públicos y privados, y en la manera en que la gente percibe y se relaciona con el espacio. La mezcla de diferentes elementos geosimbólicos antiguos y contemporáneos imprime especificidad a este lugar y exhibe un repertorio amplio de formaciones físico sociales que trazan pautas de distinción con las centralidades predominantemente modernas, y actúan en el interior como referentes de legibilidad, de percepción e identificación espacial para habitantes y usuarios locales y de la ciudad” (Ramírez, 2009)

Cuando uno observa con detenimiento la vida comunitaria del Centro Histórico y sus alrededores se podrá percatar que los arquetipos junguianos están pletóricos, se expresan en las relaciones sociales. Muchos usos y costumbres, el patrimonio arquitectónico, las festividades religiosas y la diferenciación de castas y clases no han cambiado en esencia ni en apariencia. Salvo algunas excepciones. El centro histórico y algunos barrios aledaños permanecen incólumes, son pueblos urbanos con quiosco, iglesia, globeros, organilleros, indios y calles empedradas.

“De acuerdo con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Delegación cuenta con 278 inmuebles de carácter histórico y artístico (Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del INAH, Año 2000), construidos entre los siglos XVI y XX, en los que se combinan diversas manifestaciones propias de cada etapa histórica. En ese sentido, es la segunda Delegación más visitada por el turismo nacional y extranjero.

La Delegación cuenta con 19 museos. Entre los más importantes destacan: el museo Casa Frida Kahlo “La Casa Azul”, el Museo Nacional de las Culturas Populares, el Museo Diego Rivera “Anahuacalli”, el Museo de las Ciencias “Universum” y el Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC), entre otros.

Cuenta con 26 inmuebles que albergan teatros y foros, además se tienen 15 casas de la cultura y centros culturales, donde se realizan exposiciones, conciertos, obras de teatro, manifestaciones artísticas y actividades culturales en general.

De manera particular, en el Centro Histórico de Coyoacán se conjugan problemas urbanos derivados de su valor patrimonial; además, por ser el centro político, social y cultural de la Delegación, concentra usos, actividades y funciones que derivan en la confrontación negativa entre habitantes, comerciantes y visitantes. Por ello, aunque el centro de Coyoacán represente tan sólo el 6% del territorio total de la demarcación, en el cual habita 3.3% de la población total, la atención y el mejoramiento de esta zona es prioritaria y tendrá que llevarse a cabo mediante políticas urbanas claras eficientes que atiendan directamente a los problemas del centro histórico, de tal manera que impacten en el desarrollo social, económico y político de todos los habitantes de la demarcación.” *Programa delegacional de Coyoacán 2010-2012*

## **2.5 Política de urbanización en Coyoacán durante el Porfiriato**

Cómo ya se señaló líneas arriba, las políticas urbanas y arquitectónicas, se encaminaron a enaltecer el régimen del General Porfirio Díaz. Muchas de los edificios, construcciones y muestras artísticas sirvieron como reconocimiento magno de la dictadura.

En éste mismo tenor, el antes llamado municipio de Coyoacán, pertenecía a la periferia de la Ciudad de México, no es sino hasta la entrada de la modernización mediante el tranvía y el automóvil como se va a aniquilar “el espacio por el tiempo” para aglutinar dicho municipio al resto de la capital. La aparición de la clase media liberal durante la época porfirista determinará en gran medida la búsqueda por parte de las familias de mejores condiciones de vida en “las afueras” de la capital. A esto último habría que añadirle una

constante desde la conquista española: las familias acaudaladas que residen en el municipio.

“La expansión territorial de la mancha urbana fue favorecida además por las innovaciones tecnológicas en los sistemas de transporte –trenes de tracción animal, posteriormente de vapor y el automóvil- que aumentaron la accesibilidad a la periferia. Estos cambios afectaron principalmente a los pueblos y haciendas cercanas al centro de la Ciudad de México, pero también influyeron en la conformación urbana de los pueblos y villas, que como el caso de Coyoacán, comenzaron a albergar nueva población que buscaba la ‘tranquilidad’ del campo los fines de semana o llegaban a vivir de manera permanente. En esta época, la villa de Coyoacán comenzó a consolidarse con el establecimiento de casas de campo de las familias acomodadas de la Ciudad de México y, posteriormente, en 1890, con la conformación de la colonia El Carmen, la ‘tercera colonia después de la Juárez y Roma’. La construcción del ferrocarril, por Miguel Ángel de Quevedo, donde actualmente, se encuentra el Foro Cultural, permitió la conformación urbana del centro de Coyoacán”. (Safa, 1998)

Aún quedan reminiscencias, en el Centro Histórico de Coyoacán, del proceso de urbanización. La avenida Miguel Ángel de Quevedo es parte fundamental de la circulación vial al sur de la ciudad. Conecta Calzada de Tlalpan con avenida Insurgentes, en un sentido oriente-poniente y viceversa. Pero no sólo eso, sino que también, existen las estructuras de estaciones del tranvía. Por ejemplo, la que se ubicaba en Calzada de Tlalpan, a la altura de la colonia Country Club. Hoy en día es el Museo del Ejército y Fuerza Armada de México.



En la época en que inicia el funcionamiento del Tranvía eléctrico hacia el zócalo de la Ciudad de México, aproximadamente en 1900, las divisiones político territoriales de la ciudad, se denominan municipios, no existían las demarcaciones delegacionales actuales.

“La estructura reticular se puede observar en el núcleo central y en la Colonia Del Carmen.<sup>14</sup> En el perímetro, en las manzanas localizadas en las calles Tres Cruces, Felipe Carrillo Puerto, Cuauhtémoc y Miguel Ángel de Quevedo, así como aquellas ubicadas entre Cuauhtémoc, Allende, Hidalgo y San Pedro, entre otras. En la colonia Del Carmen, entre Rio Churubusco, Corina, San Pedro, Belisario Dominguez, Melchor Ocampo. La de Plato Roto, en el Barrio la Concepción y entre las calles Tres Cruces, Presidente Carranza, Ayuntamiento, Aurora y Miguel Ángel de Quevedo. “ (Ramírez, 2009)

---

<sup>14</sup> Así llamada en honor a la esposa del presidente Porfirio Díaz.

## 2.6 Referencias estadísticas de Coyoacán

**Cuadro 1 Población por Delegaciones**

Delegación	Población
1. Iztapalapa	1815786
2. Gustavo A. Madero	1185772
3. Álvaro Obregón	727034
4. Tlalpan	650567
5. Coyoacán	620416
6. Cuauhtémoc	531831
7. Venustiano Carranza	430978
8. Xochimilco	415007
9. Azcapotzalco	414711
10. Benito Juárez	385439
11. Iztacalco	384326
12. Miguel Hidalgo	372889
13. Tláhuac	360265
14. La Magdalena Contreras	239086
15. Cuajimalpa de Morelos	186391
16. Milpa Alta	130582

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010

**Grafica 1 Población por Delegaciones**

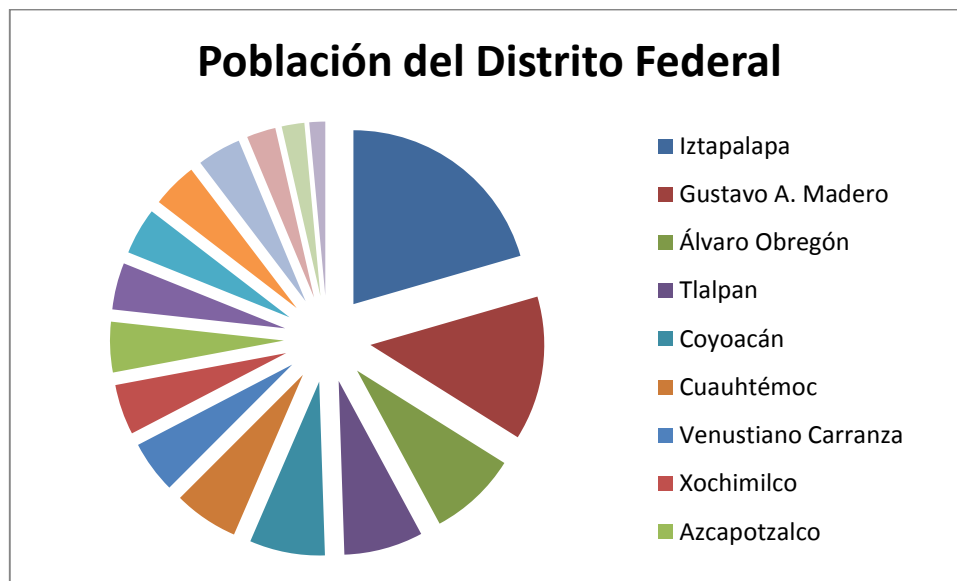


Gráfico de la población delegacional. Elaboración propia.

De acuerdo al censo de población y vivienda del año 2010 la delegación Coyoacán se encuentra en el quinto lugar de las 16 delegaciones que conforman el Distrito Federal, con 620,416 habitantes. El primer lugar corresponde a la delegación Iztapalapa con 1,815, 786 habitantes y, la delegación menos poblada es Milpa Alta con 130,582 habitantes.

## Cuadro 2

Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por delegación

Delegación	Grado promedio
Benito Juárez	13.5
Miguel Hidalgo	11.9
Coyoacán	11.7
Cuauhtémoc	11.3
Azcapotzalco	10.8
Tlalpan	10.7
Distrito Federal	10.5
Venustiano Carranza	10.5
Iztacalco	10.5
Álvaro Obregón	10.4
Gustavo A. Madero	10.2
Cuajimalpa de Morelos	10.2
Xochimilco	10.1
La Magdalena Contreras	9.9
Tláhuac	9.7
Iztapalapa	9.6
Milpa Alta	9.1

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Censo de Población y Vivienda 2010.

### Cuadro 3

#### Ingreso per cápita por Delegación

(Dólares ajustados, 2005)

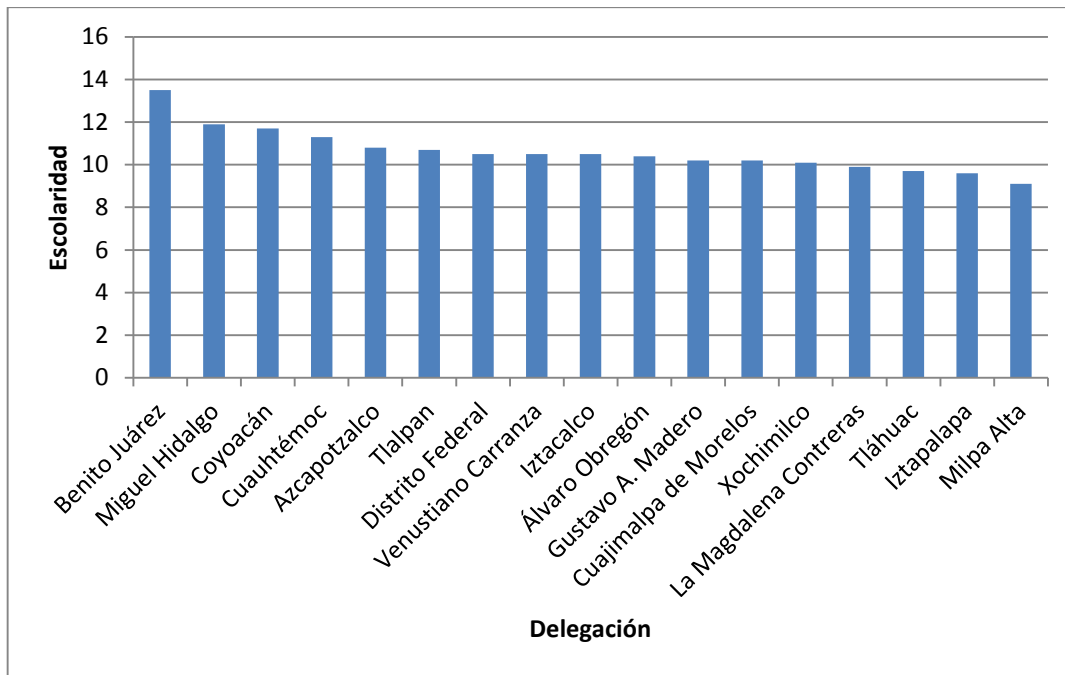
Delegación	Ingreso per cápita
Benito Juárez	27824
Cuajimalpa de Morelos	25407
Miguel Hidalgo	21549
Coyoacán	19724
Tlalpan	15375
Cuauhtémoc	15117
Azcapotzalco	15096
Álvaro Obregón	13651
Iztacalco	12998
Gustavo A. Madero	12920
Venustiano Carranza	12773
La Magdalena Contreras	11747
Xochimilco	11158
Iztapalapa	10481
Tláhuac	10155
Milpa Alta	7689
Distrito Federal	15229

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del PNUD. Índice de Desarrollo Humano 2005.

En lo que respecta al ingreso per cápita la delegación Benito Juárez también ocupa el primer lugar, al igual que en el grado promedio de escolaridad. Coyoacán se ubica en la cuarta posición, una debajo del grado promedio de escolaridad. La combinación de ambos índices reflejan que un elevado ingreso per cápita va acompañado de un mayor grado de escolaridad. Esto es importante en el análisis de la hiperconcentración espacial de los equipamientos culturales de carácter nacional. Las clases altas y clases medias de la ciudad son las más educadas, por ende son las que tienen acceso a la cultura, la educación y las artes. Así ha sucedido a lo largo de la historia de la ciudad

**Grafica 2**

Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por delegación.



Fuente: INEGI 2010

La delegación Coyoacán ocupa el tercer lugar en cuanto al grado promedio de escolaridad en el Distrito Federal, al colocarla por arriba del promedio distrital. Lo que implica que la media poblacional corresponde a los seis años de educación primaria, tres de educación secundaria y dos y medio de educación preparatoria. Rango elevado que permite develar del porque los equipamientos culturales de carácter nacional se encuentra en dicha delegación.

Se podrá argumentar que, entonces, por consiguiente, la concentración de dichos equipamientos debería estar en la delegación con el más alto grado

promedio de escolaridad. Basta recordar que la delegación contigua hacia el norte de Coyoacán es la delegación Benito Juárez. Además uno de los múltiples equipamientos analizados en este trabajo, la Cineteca Nacional, se encuentra en dicha delegación.

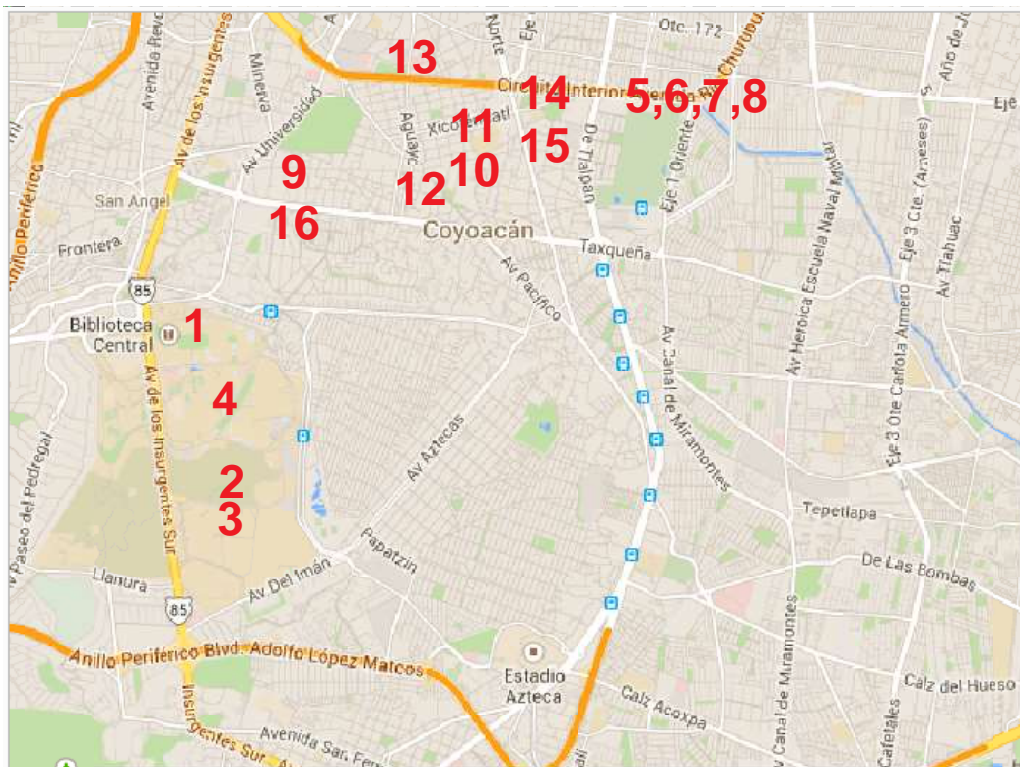
Por lo que, se puede afirmar que la hiperconcentración de equipamientos culturales de carácter nacional obedece a las demandas de dos de las tres delegaciones con el mayor grado promedio de escolaridad. Siendo Cuauhtemoc una delegación que cuenta también con una de las ofertas más diversas y voluminosas de todas las delegaciones y municipios del país. Ahí se localizaban y localizan los primeros equipamientos culturales de carácter nacional que se trasladaron al sur de la capital. Así se constatará en el siguiente capítulo que analiza cada uno de los equipamientos culturales nacionales y su historia.

## Capítulo 3

### Concentración de equipamientos culturales de carácter nacional en la Delegación Coyoacán

En el presente capítulo se hará una descripción de 16 equipamientos de carácter nacional que se encuentran en la Delegación Coyoacán. A continuación se presenta un mapa:

Imagen 6. Ubicación de los equipamientos culturales nacionales



Mapa: Elaboración propia

1. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Ciudad Universitaria (C. U.)

2. Biblioteca Nacional de México
3. Hemeroteca Nacional de México
4. Escuela Nacional de Trabajo Social
5. Centro Nacional de las Artes (CNA)
6. Escuela Nacional de Arte Teatral
7. Escuela Nacional de Danza clásica y contemporánea
8. Escuela Nacional de Pintura, escultura y grabado “La esmeralda”
9. Fonoteca Nacional
10. Escuela Nacional Preparatoria #6 “Antonio Caso”
11. Escuela Nacional de Música
12. Museo Nacional de Culturas Populares
13. Cineteca Nacional
14. Museo Nacional de las Intervenciones
15. Escuela Nacional de Conservación Museografía “Manuel del Castillo Navarrete”
16. Museo Nacional de la Acuarela

### **3.1. Equipamientos culturales de carácter nacional. Breve historia y descripción.**

#### 3.1.1 Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Ciudad Universitaria (C. U.)

La Universidad Nacional Autónoma de México tiene sus orígenes en la Real y Pontificia Universidad de México establecida en 1551 por mandato de Carlos V y bajo el Virreinato de Don Luis de Velasco, inicio sus cátedras el 25 de enero de 1553. Las instalaciones de la Real y Pontificia Universidad se encontraban en la calle de moneda número 2 en el Centro Histórico de la Ciudad de México.



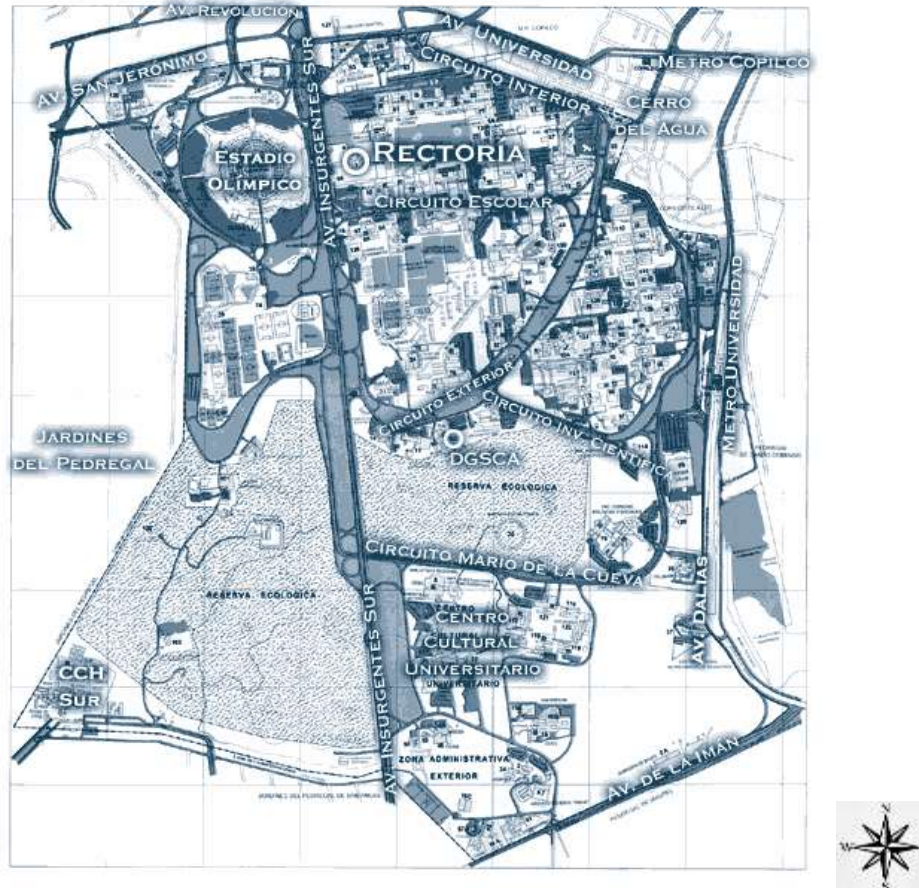
Después de aproximadamente tres siglos de mandato eclesiástico, en el siglo XIX quedaría clausurada la Real y Pontificia Universidad de México para dar paso a la Universidad Nacional de México (22 de septiembre de 1910); durante el mandato del general Porfirio Díaz, por la presentación de la ley constitutiva por parte de Justo Sierra Méndez. Para estas fechas aún no tendrá el carácter autónomo.

Fue hasta 1929 bajo la presidencia de Emilio Portes Gil que la Universidad Nacional de México obtendría la autonomía respecto al Estado y la libertad de cátedra al interior de la misma universidad. Esto debido a una carta que se le envió al presidente por parte del Comité general de Huelga del 27 después de una reyerta provocada por la forma de evaluación semestral a los estudiantes.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Emilio Portes Gil contesta el 28 de mayo una carta al citado Comité de Huelga donde le informa de un proyecto de ley orgánica, a través del cual, la Dirección de la Universidad quedaría en manos de los propios universitarios, maestros, alumnos y egresados. Con este proyecto se pensaba la Universidad dictará sus programas de estudio, métodos de enseñanza, y resolvería todos los asuntos relativos a la “aplicación de fondos y recursos”. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/rap/cont/26/cnt/cnt9.pdf>

Imagen 7. Mapa de Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria. Servicio de localización de edificios en el campus de CU.



Fuente: [www.mapa.unam.mx](http://www.mapa.unam.mx)

En 1954 la Universidad Nacional Autónoma de México cambia su sede, al pasar del Centro Histórico de la Ciudad de México al campus universitario o mejor

conocido como Ciudad Universitaria (C.U.) al sur de la Ciudad de México, en la Delegación Coyoacán, en el pedregal de San Ángel. <sup>16</sup>

Huelga decir que el barrio universitario del Centro Histórico de la Ciudad de México estaba conformado por las escuelas, facultades y edificios administrativos, entre los que destacan: los edificios del Antiguo Colegio de San Idelfonso, el Antiguo Palacio de la Inquisición, La Academia de San Carlos y el Palacio de Minería.

*Imagen 8. Antiguo Palacio de la Inquisición, hoy Museo de Medicina.*



Foto: elaboración propia

---

<sup>16</sup> El periodo de la Universidad Nacional de México y la vida universitaria en el Centro Histórico de la Ciudad de México está debidamente documentado en el libro: “1910: La universidad Nacional y el barrio universitario”, editado por la misma casa de estudios, en conmemoración de los cien años de la creación de la Universidad Nacional.

*Imagen 9. Antiguo Colegio de San Idelfonso<sup>17</sup>*



Foto: internet, <http://www.sanildefonso.org.mx/>

---

<sup>17</sup> Sede de la Escuela Nacional Preparatoria tras la reforma educativa de 1867 (promovida por Benito Juárez). En 1910, la Escuela Nacional Preparatoria pasó a formar parte de la Universidad Nacional fundada por Justo Sierra, con lo cual, el Colegio continuó albergando a varias generaciones de intelectuales durante casi seis décadas, hasta 1978, en que dejó de ser sede del plantel nº 1 de la Escuela Nacional Preparatoria. Se encuentra ubicado en la calle Justo Sierra 16 en el Centro Histórico de la Ciudad de México. <http://www.sanildefonso.org.mx/>

*Imagen 10. Academia de San Carlos.*



Foto: [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)

En el año de 1928 se presenta en la Escuela Nacional de Arquitectura un proyecto titulado “Ciudad Universitaria”, elaborado por los tesistas Mauricio María y Campos y Marcial Gutiérrez Camarena. Este proyecto fue el referente para que en décadas posteriores se llevara a cabo la Ciudad Universitaria mediante otro concurso convocado por la misma Escuela Nacional de Arquitectura.

“En 1943, durante el rectorado de Rodolfo Brito Foucher, se eligió el sitio adecuado para construir la Ciudad Universitaria: el Pedregal de San Ángel, zona de terrenos predominantemente volcánicos, producto de erupciones de varios volcanes, entre ellos el Xitle, ocurridas hace más de dos mil años, ubicada al sur del Valle de México.”<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> <http://www.patrimoniomundial.unam.mx/pagina/es/62/creacion-de-ciudad-universitaria>

Tres años más tarde, en 1946, el rector Salvador Zubirán gestionó la adquisición de 7 millones de metros cuadrados en el pedregal de San Ángel. La moción fue aprobada por el entonces presidente Manuel Ávila Camacho, quien expidió el decreto de expropiación de los terrenos para la construcción de la Ciudad Universitaria.

La Escuela Nacional de Arquitectura, en su calidad de implicada directa, convocó a un “concurso de ideas”, en el que se inscribieron los profesores y alumnos de la misma escuela. El jurado estuvo conformado por los mismos concursantes, al final, los ganadores fueron los proyectos de los arquitectos Mario Pani y Enrique del Moral. Al grupo que dirigió el proyecto final fue invitado el arquitecto Mauricio María y Campos; ya que el presentó por primera vez la inquietud respecto a la construcción de una Ciudad Universitaria.

El proyecto fue dividido en varias zonas fundamentales: escolar, habitaciones de estudiantes, práctica de deportes, estadio de exhibición y servicios comunes. Asimismo se tomó en cuenta la conveniencia de incluir un museo de arte con un doble fin: didáctico, para el conocimiento del desarrollo de las artes -particularmente en México-, y dinámico, para la exhibición de exposiciones temporales. Se determinó que el conjunto se proyectara para alojar un máximo de 25 mil alumnos, ya que en esa fecha la UNAM contaba con menos de 15 mil.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup>Ibídem: <http://www.patrimoniomundial.unam.mx/pagina/es/58/decision-del-comite-de-patrimonio-mundial-unesco>

### Imagen 11. Construcción Ciudad Universitaria



Fotografía: Archivo Histórico de la UNAM, colección Universidad

Ciudad Universitaria ha sido, en la historia moderna de México, el parangón de la arquitectura y urbanismo modernista. Como en ningún otro proyecto educativo se han puesto en movimiento tanta capacidad manual, intelectual y artística. Por lo que, tal esfuerzo del pueblo mexicano, ha sido recompensado, en el año 2007, con un título honorífico por parte de la UNESCO, el de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

“Durante la trigésima primera reunión del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, celebrada del 23 de junio al 2 de julio del 2007 en la ciudad de Christchurch, Nueva Zelanda, el Campus Central de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México fue inscrito en la Lista del Patrimonio

Mundial, destacándolo como “un conjunto monumental ejemplar del modernismo del siglo XX.

La declaratoria incluye el área comprendida dentro del primer circuito universitario inaugurado en 1952 y sus más de cincuenta edificios. Comprende 176.5 hectáreas que significan el 25 por ciento de las 730 que en total conforman la Ciudad Universitaria y cuenta con una zona de protección o amortiguamiento de 69.5 hectáreas, que garantiza su preservación ante las presiones urbanas a las que está sometida en la Ciudad de México.”<sup>20</sup>

La relevancia de la UNAM y de la Ciudad Universitaria, en el siglo XX y la primera década del siglo XXI, queda de manifiesto en el lugar que ocupa en el ranking mundial de universidades. No sólo por el título honorífico sino por la influencia que tiene en el desarrollo del país, en todos los ámbitos educativos: enseñanza, investigación, arte y deporte. Para México, CU, representa la sede de la máxima casa de estudios. En su interior alberga otras instituciones y sus equipamientos, ramificaciones de la UNAM, de carácter nacional.

---

<sup>20</sup> Ídem. <http://www.patrimoniomundial.unam.mx/pagina/es/58/decision-del-comite-de-patrimonio-mundial-unesco>



### 3.1.2 Biblioteca Nacional de México

La Biblioteca Nacional de México fue fundada el 30 de noviembre de 1866 por el presidente de la República, Benito Juárez García. Después de un largo proceso que comenzó en 1833 con un decreto de la Dirección General de Instrucción Pública a cargo del entonces vicepresidente Valentín Gómez Farías y el diputado José María Luis Mora.

La creación de la Biblioteca Nacional fue pospuesta debido a las pugnas entre conservadores y liberales, aunque algunos personajes se mantuvieron con la idea propuesta. En 1846 se constituye, por decreto, “el depósito legal”, por el cual se le exigía a los talleres e impresores del Distrito Federal y de los Estados de la República que le enviaran un ejemplar de todo lo publicado en las imprentas.

Con el decreto de extinción de la Real y Pontificia Universidad en 1857 por parte de Ignacio Comonfort, se dispuso que el acervo de libros y demás bienes fueran destinados a la Biblioteca Nacional. Posteriormente, durante el régimen juarista la Biblioteca Nacional sería institucionalizada.<sup>21</sup>

En esta primera etapa se ubicaría en el templo de San Agustín<sup>22</sup> en el Centro Histórico de la Ciudad de México. En 1914 quedaría vinculada a la Universidad Nacional de México. Años más tarde, en 1929, la UNAM logra la autonomía pasó a formar parte integrante. Es hasta 1967 cuando la Biblioteca Nacional de México se

---

<sup>21</sup> <http://bnm.unam.mx/index.php/antecedentes-historicos>

<sup>22</sup> República de Uruguay no. 79 esquina Isabela Católica, 06000, México D.F.  
<http://www.100.unam.mx/>

traslada a las instalaciones actuales en el Centro Cultural Universitario que es parte de la Ciudad Universitaria.

*Imagen 12. Ubicación de la Biblioteca Nacional de México y del Museo Universitario de Arte Contemporáneo en el Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria.*



Fuente: [www.maps.google.com](http://www.maps.google.com)

*Imagen 13. Ubicación de la Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional y Centro Universitario de Teatro.*



Fuente: [www.mapa.unam.mx](http://www.mapa.unam.mx)

### 3.1.3 Hemeroteca Nacional de México

La creación de la Hemeroteca Nacional tiene una estrecha relación con la aparición de la Biblioteca Nacional de México. Ambas son producto del liberalismo del siglo XIX. También, la Hemeroteca Nacional, reside, en una primera etapa, en el Templo de San Agustín, en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Aunque lo que hoy es la Hemeroteca Nacional no era formalmente creada; sino que era únicamente un anexo de la ya instituida Biblioteca Nacional de México.

Ya en el siglo XX, en 1927, el presidente Plutarco Elías Calles facultó, a través de un decreto, al Ejecutivo de la Unión para que en la Biblioteca Nacional se creara un departamento que se denominaría “compilación de prensa nacional y extranjera”, asignando un presupuesto anual específico para la nascente hemeroteca.

Con el logro de la autonomía en 1929 por parte de la Universidad Nacional de México y, con la anexión de la Biblioteca Nacional de México a dicha institución, también la hemeroteca pasa a ser parte integral de la misma universidad. No así la ubicación espacial. Puesto que, tanto la Biblioteca Nacional como la nascente hemeroteca tendrán aún como sede el Templo de San Agustín en el Centro Histórico de la ciudad.

En 1932, la capilla de la Tercera Orden del Templo de San Agustín, será el nuevo recinto que ocupara la hemeroteca; esto con el objetivo de dar un mejor resguardo al acervo hemerográfico, así como, un mejor servicio de préstamo.

El director de la Biblioteca Nacional de México en ese entonces era Enrique Fernández Ledesma, quien por falta de presupuesto, ya que el asignado no era suficiente, recurrió a una activa campaña económica con miras a la obtención de recursos por parte de bancos, instituciones comerciales e industriales.

Fue relevante el impulso que se dio por parte de estas entidades y del propio director para la creación de la Hemeroteca Nacional de México, el 31 de agosto de dicho año. A la inauguración asistieron el entonces rector de la UNAM, Ignacio

García Téllez y Rafael Carrasco Puente, quien asumiría el cargo de primer director de la Hemeroteca.

### *3.1.3.1 Biblioteca Nacional de México y Hemeroteca Nacional de México, historia común*

La historia común que comparten la Biblioteca Nacional de México y la Hemeroteca Nacional de México será consolidada e instituida, dentro de la UNAM, de forma administrativa, como el Instituto de Investigaciones Bibliográficas<sup>23</sup> el 16 de diciembre de 1967.

Tras varias décadas de residencia y servicio en el Templo de San Agustín, el 3 de diciembre de 1973, se inaugura en la zona cultural de Ciudad Universitaria, “el edificio proyectado por el arquitecto Orso Núñez, con objeto de dotar a las dos instituciones nacionales con instalaciones adecuadas, específicamente diseñadas para albergar repositorios documentales.”<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> El Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) es una dependencia estratégica tanto para la Universidad Nacional Autónoma de México como para el proyecto cultural de nuestro país, dado que se encarga de administrar y coordinar a la Biblioteca Nacional de México (BNM) y a la Hemeroteca Nacional de México (HNM), entidades en cuyos acervos se resguarda la memoria histórica impresa, además de manuscritos y otros materiales.  
<http://www.iib.unam.mx/index.php/antecedenteshistoricos>

<sup>24</sup> <http://hnm.unam.mx/index.php/antecedentes-historicos>

*Imagen 14. Biblioteca Nacional de México y Hemeroteca Nacional de México, Ciudad Universitaria.*



Fotografía: elaboración propia

*Imagen 15. Biblioteca Nacional de México y Hemeroteca Nacional de México.*



Fotografía: elaboración propia

La última adecuación que ha tenido el edificio que alberga a la Biblioteca Nacional y a la Hemeroteca Nacional se realizó el 8 de diciembre de 1992. “El presidente de la república (José López Portillo y Pacheco) asignó recursos a la Universidad Nacional Autónoma de México para la construcción del edificio denominado Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, anexo al erigido en 1979”

25

### 3.1.4 Escuela Nacional de Trabajo Social

*Imagen 16. Escuela Nacional de Trabajo Social.*



Fuente: <http://www.bing.com/images>

Era parte de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, hoy Facultad de Derecho de la UNAM; por lo que la recién creada licenciatura en trabajo social se impartía en

---

<sup>25</sup> <http://hnm.unam.mx/index.php/antecedentes-historicos>

las aulas de dicha escuela. Cabe señalar que antes de ser licenciatura, era una carrera técnica que duraba 2 años.

A raíz del impacto generado por el movimiento estudiantil de 1968, que buscaban autogobierno, entre 1970 y 1973, la doctora Julia Quiroz, elabora una justificación y solicitud para que se construyera un espacio propio para la enseñanza de la carrera en trabajo social, “el cual era vital ya que por no tener instalaciones exclusivas, sus estudiantes no se sentían unificados ni se reconocían como gremio” (ENTS, 2008) expresó la licenciada Idalia Vargas, integrante de la Comisión Tripartita Promotora de la independencia de la licenciatura en trabajo social, en una conferencia en la cual se celebraban los XXXV años de la creación de dicha carrera.

El 4 de diciembre de 1973 la carrera adquiere su propia estructura institucional, por decisión del H. Consejo Universitario; por lo que se crea la Escuela Nacional de Trabajo Social, independiente de la entonces Escuela Nacional de jurisprudencia. Las instalaciones se ubicaron en el campus de Ciudad Universitaria. Hasta la fecha siguen siendo las mismas.



Imagen 17. Ubicación de la Escuela Nacional de Trabajo Social



Fuente: <http://www.mapa.unam.mx/cgi-bin/mapa.cgi?mapa=E4>

### 3.1.5 Centro Nacional de las Artes

*Imagen 18. Entrada principal del Centro Nacional de las Artes.*



Fuente: elaboración propia

El Centro Nacional de las Artes (CNA o CENART) fue creado en noviembre de 1994 por iniciativa del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes con el objetivo de fortalecer la educación y la difusión artísticas profesionales. En ese entonces el Consejo Nacional para la cultura y las Artes era encabezado por el licenciado Rafael Tovar y de Teresa. El primer director del CENART fue Álvaro Rodríguez Tirado de 1994 a 1995.

“El reto de dar a la educación artística una nueva perspectiva entrañó el propósito de crear un nuevo espacio y una nueva institución que reuniera las escuelas profesionales y los centros de investigación en artes y que contemplara a su vez la creación de otros núcleos de confluencia académica y de experimentación.” (Centro Nacional de las Artes, 2004)

El Centro Nacional de las Artes alberga las siguientes escuelas:

- Escuela Nacional de Danza Clásica y contemporánea (ENDCC). \*
- Escuela Nacional de Arte Teatral (ENAT).\*
- Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado “La Esmeralda” (ENPEG)\*
- Escuela superior de Música (ESM)\*
- Centro de Capacitación Cinematográfica A.C. (CCC)\*\*

## Notas

\*Escuelas y centros que dependen del INBA

\*\* Escuela que imparte educación no escolarizada y que depende del IMCINE.

La Escuela Superior de Música se integró al CENART en noviembre de 1999, luego de que el Conservatorio Nacional de Música regresó a sus instalaciones de Masarik en Polanco.

De lo expuesto anteriormente, se genera una pregunta: ¿Por qué la aglomeración de diferentes escuelas y centros de investigación en un mismo espacio? Ya que en la década de los ochenta del siglo XX, “la educación en México, como en otros países, estaba marcada por el predominio de programas de estudio basados en el diseño por materia, los cuales alimentaban la tendencia hacia la fragmentación disciplinaria. Así mismo estaba caracterizada por estructuras académicas rígidas con pocas opciones de construcción en trayectorias particulares, perfiles de egreso distantes del mercado, rezago de instalaciones y

equipamiento, desvinculación entre la investigación y la docencia, falta de peso de la creación dentro de los estudios profesionales, así como un divorcio entre las escuelas y la vida artística del país.” (Centro Nacional de las Artes, 2004)

### *3.1.5.1 El espacio arquitectónico del CENART*

La obra arquitectónica del CENART es un esfuerzo en menor escala de lo que fue en su tiempo el proyecto de Ciudad Universitaria. Es un espacio arquitectónico de expresión artística contemporánea. Tanto en su diseño como en su realización intervino un grupo de reconocidos arquitectos mexicanos de distintas generaciones y tendencias: Ricardo Legorreta, Teodoro González de León, Javier Sordo Madaleno, Enrique Norten, Luis Vicent Flores. Alfonso López Baz y Javier Calleja, quienes representan algunas de las corrientes más representativas y sobresalientes de la arquitectura mexicana actual.

“El trabajo de estos creadores se articula a través de un Plan Maestro que define los lineamientos generales del conjunto, tales como distribución de los espacios, límites de superficies y alturas, colores, áreas verdes, texturas, e inclusive políticas de señalamiento, entre otros elementos, que contribuyen a otorgarle coherencia y unidad arquitectónica y funcional”. (Centro Nacional de las Artes, 2004)

A continuación se presentan los equipamientos que comprenden el Centro Nacional de las Artes y una breve referencia:

### *3.1.5.2 Torre de Dirección e Investigación*

*Imagen 19. Torre de Dirección e Investigación.*



Fotografía: Elaboración propia

Arquitecto: Ricardo Legorrita

La importancia de la torre de investigación radica en que aloja cuatro centros de investigación nacionales dedicados a la danza, teatro, música y artes plásticas. Es parte de un conjunto de equipamientos que corresponden al Centro nacional de las Artes.

### Características:

- El edificio se compone de dos volúmenes: uno triangular y otro cilíndrico, el cual da lugar a la disposición circular de las áreas en su interior.
- Se integra por pisos de doble altura en los que se ubican la Dirección General del CENART y los centros nacionales de investigación y documentación sobre música, artes plásticas, danza y teatro.

A la entrada del edificio, en la recepción, se encuentra un acrílico en el cuál se señalan los distintos centros nacionales de investigación. A continuación se presenta una fotografía del acrílico y una placa del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Investigación de la Danza “José Limón”.

Una más de las funciones esenciales del CENART es la vinculación entre la academia y la investigación - documentación; para lo cual existen los Centros Nacionales de Investigación, Documentación e Información en cuatro ramas del arte: Danza, Teatro, Música y Artes Plásticas. Todos y cada uno de los centros nacionales trabajan en coordinación con el Instituto Nacional de Bellas Artes, acentuando el carácter profesional de toda actividad e investigación.

Por lo anterior, se puede inferir del porque la ubicación espacial de dichos centros en el edificio administrativo “principal”. La vinculación entre los alumnos, la docencia y la investigación debe ser de “primera mano”. Práctica y Teoría deben cohabitar en un mismo lugar. El carácter pragmático de las artes así lo requiere. La

teoría debe seguir a la práctica, ya que las creaciones artísticas son, en su mayoría, efímeras y poco cuantificables.

“La formación artística requiere de actualización y revisión permanentes tanto de sus métodos como de sus contenidos, ya que ni ella ni la actividad creadora permanecen estáticas; por ello es de la mayor importancia su vinculación estrecha con la investigación en tanto que saber sistematizado y generación de nuevas interrogantes y conocimientos sobre el ejercicio artístico, así como sobre los mismo procesos formativos” (Centro Nacional de las Artes, 2000)

### 3.1.6 Escuela Nacional de Arte Teatral

*Imagen 20. Escuela Nacional de Arte Teatral.*



Foto: elaboración propia.

Características:

Arquitecto: Enrique Norten

- Se divide en tres módulos con una superficie total de 7,797 m<sup>2</sup>
- Cuenta con el teatro Salvador Novo cuya capacidad es de 182 espectadores y con el Foro Antonio López Mancera, diseñado para 150 espectadores.

Las referencias del teatro en México se remontan hasta la época prehispánica.

<sup>26</sup>Durante el virreinato todas las manifestaciones artísticas autóctonas fueron exterminadas o relegadas por imposición de la nueva cultura. No es sino hasta la época liberal, en el siglo XIX, que el teatro tendrá un nuevo auge. Esto debido al florecimiento, en los albores del siglo, de la idea de nación.

“El teatro empezó a cobrar mayor importancia en la vida de los ciudadanos, constituyéndose en centro de reunión. Las producciones de autores mexicanos fueron protegidas. Se impulsaba la creación de pequeñas obras cantadas, habladas y bailadas con el objeto preciso de tomar consciencia de nuestra manera específica de ser y estar en el mundo. El gobierno liberal se esforzaba por presentar al país como una nación moderna que luchaba por su independencia política y cultural, y, en consecuencia, exaltaba el nacionalismo. De ahí que en las obras que se presentaban en los teatros no solamente se expusieran las costumbres mexicanas, sino también se enaltecieran los sentimientos patrios” (Lavalle, 2002)

---

<sup>26</sup> Rodríguez, M. “*Descubren teatro maya usado para legitimar a gobernantes*” La jornada. miércoles 29 de agosto 2012



Hay que recordar que los “próceres de la patria”, en particular, Miguel Hidalgo y Costilla, organizaba tertulias literarias en las que se representaban las obras de teatro en de la época. La mayoría procedentes de la Europa de la revolución francesa, liberal, que enarbolaba los ideales de libertad, igualdad y fraternidad. Ergo, las tendencias teatrales de la etapa post-independentista se fincaron en la exaltación del boyante nacionalismo.

Esta escuela fue fundada el 15 de julio de 1946 a partir de las iniciativas del grupo literario “Los contemporáneos”, con el propósito de profesionalizar la formación de actores y escenógrafos ya que el entrenamiento actoral en México, como en casi todos los países de habla hispana, se daba casi totalmente en la práctica escénica.

Los aportes de Constantin Stanilavsky sobre la preparación de actores con base en la investigación del quehacer escénico se convirtieron en la columna vertebral de la Escuela de Arte Teatral.

Inició sus trabajos en los pasillos y camerinos del Palacio de Bellas Artes. En 1949, además de la carrera de Actuación con la cual inició, se incorporó la carrera de Escenografía y en 1955 se trasladó a la Unidad Artística y Cultural del Bosque.

En 1967 se presentó la primera propuesta de estructura de un plan de estudio con duración de cuatro años. Se reconoció a partir de entonces el carácter profesional de esos estudios pero no se otorgó nivel de licenciatura sino hasta 1975.

En 1994 emprendió proceso de reordenación académica y como parte de ello el mismo año se trasladó a las nuevas instalaciones del Centro Nacional de las Artes donde concluyó la elaboración de sus nuevos planes y programas de estudio. Imparte dos licenciaturas: actuación y escenografía. (Centro Nacional de las Artes, 1994-2004)

### 3.1.7 Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea

*Imagen 21. Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea.*



Foto: elaboración propia

Arquitecto: Luis Vicente Flores

### Características:

- Su diseño se resuelve en tres volúmenes: el edificio de aulas, el teatro y la torre que congrega la biblioteca, y el área administrativa, en una superficie de 8, 519 m<sup>2</sup>.
- El teatro Raúl Flores Canelo tiene capacidad para 342 espectadores.
- Cuenta con un foro experimental.

México es un país de danzantes. Así lo constata la historia. Por miles de años, en el territorio mexicano, se han llevado a cabo bailes y fiestas por múltiples razones: invocando las bendiciones de algún dios panteísta, en un ritual matrimonial, el nacimiento o muerte de algún individuo, al celebrar la cosecha, entre otras. El ser humano inventa cualquier pretexto para bailar.

Las culturas autóctonas poseen un inacabable acervo de ritos-mitos asociados a la danza. Danza y ritos son una sincronía. Incluso las fiestas litúrgicas conllevan una coreografía, el ritual. En todo el territorio, desde Hol-Box hasta Tijuana, en cada pueblo existe un santo o patrón. Por ende, existe una iglesia. En la iglesia se celebra al santo o patrón. La celebración conlleva fiesta, la fiesta música y danza. Ningún ser humano o comunidad humana (mexicana) está exenta de bailar.

Una vez establecido esto podemos vislumbrar por qué la existencia de una Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea, así como otras escuelas dedicadas a la enseñanza de tan maravilloso arte, la danza. Las dos

manifestaciones artísticas primigenias, originales desde el génesis, son la danza y la música.

En la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea sólo se enseñan y aprenden esas dos técnicas específicas. La Danza Clásica tiene su nacimiento, a propósito del Renacimiento, en las cortes aristócratas europeas: Italia y Francia. Italia es la cuna, Francia la institutriz. En Francia, bajo el reinado del Rey Sol, Luis XIV, impulsó las dos artes escénicas por antonomasia, la danza y el teatro. Molière, el gran escritor y teatrero, vivió y creó en esta época.

“Se producen importantes cambios bajo el reinado de Luis XIV, quien ejecuta veintiséis ballets como primer bailarín, y debe su nombre de Rey Sol *al ballet de la nuit* (Ballet de la noche), en el que en 1653, a la edad de quince años, danza el papel del sol” (Garaudy, 2003)

La Danza Clásica, mejor conocida como ballet, tiene cuatrocientos años de existencia. Es el fundamento de la danza y las danzas de cuño occidental.

La danza contemporánea es una técnica de baile, cuyos fundamentos se encuentran en el ballet clásico. Nace como una contrapropuesta a la uniformidad de movimientos, simetría corporal e ideología aristócrata del ballet clásico, que desde su origen en Italia en el siglo XIV mantiene como paradigmas.

Es la antítesis del ballet clásico y como tal revolucionó el ámbito dancístico a principios del siglo XX con Isadora Duncan, Ruth Saint- Denis y Ted Shawn y termina de desarrollarse plenamente entre los años 1925 y 1960, a partir de la obra de tres gigantes: Martha Graham, Mary Wigman y Doris Humphrey. Entre las innovaciones se encuentran: el abandono de las zapatillas convencionales y las zapatillas de punta. Con la finalidad de producir en el ejecutante un contacto consciente y directo, entre el hombre y la tierra –hablando metafóricamente- ya que, las clases y presentaciones en el escenario continúan realizándose en salones y escenarios adecuados a la práctica de dicha actividad. Otra de las innovaciones es una mayor libertad de movimiento corporal, en especial del torso.

La danza contemporánea como una técnica artística surgida en la modernidad y dentro del sistema capitalista, también sufre el impacto de la división del trabajo; por lo que, existen diversas técnicas dentro de la danza contemporánea. Entre ellas se encuentran: técnica Limón, Graham, reléase, entre otras.

En México, ambas técnicas han tenido un gran auge. Los exponentes, las escuelas y las compañías de danza han sido innumerables. No es casualidad que el Centro Nacional de las Artes incluya la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea.

### **3.1.8 Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado “La Esmeralda”**

El antecedente de la escuela “La Esmeralda” se encuentra en las Escuelas al Aire libre que se desarrollaron a principios del siglo XX. La concreción de la primera Escuela al Aire libre en Santa Anita “Barbizón” en el año de 1913. Años más tarde se establecieron otras tantas, entre las que se encuentran la de Chimalistac, San Pedro Coyoacán y el Convento de Churubusco.

La conformación de dichas instituciones obedece a la inquietud de los artistas de la época por instruir y difundir el saber pictórico. Comienza con la influencia del pintor Alfredo Martínez, quien estaba influenciado por el impresionismo francés. De ahí que la primera Escuela al Aire Libre se llamara Barbizón. Referencia del pueblo francés donde se desarrolló dicho estilo pictórico.

Las Escuelas funcionaban de forma rudimentaria, de acuerdo a los materiales con los que se podían allegar los estudiantes, que en su mayoría eran obreros y campesinos. La premisa era alejarse de la Academia, que era representada en ese entonces por San Carlos. Las Escuelas al Aire Libre nacen como contrapeso al academicismo imperante. Por parte de maestros y alumnos permeaba cierto individualismo e indisciplina.

“Su perfil educativo comenzó con talleres abiertos a todo el público, principalmente a obreros y a campesinos. Los talleres eran gratuitos y en ellos se ofrecía una

libertad completa con un desarrollo artístico principalmente intuitivo.”

<http://www.esmeralda.edu.mx/presentacion.html>

El proyecto de Escuelas al Aire libre perduró por 14 años para dar paso a la Escuela Libre de Escultura y Talla Directa en el Ex convento de La Merced. En esta etapa se da la injerencia de algunos de los artistas posrevolucionarios entre los que se encuentran María Izquierdo, Agustín Lazo, Frida Kahlo, Manuel Rodríguez Lozano, Diego Rivera, Benjamín Peret, por nombrar algunos.

“La memoria de la fundación se ubica en el año 1927 como Escuela Libre de Escultura y Talla Directa en el Exconvento de La Merced, en el Centro Histórico de la Ciudad de México. En 1942 se originó como institución, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. En 1946 se integró al Instituto Nacional de Bellas Artes como Escuela de Pintura y Escultura. Más tarde, en 1964, toma el nombre de Escuela Nacional de Pintura y Escultura ‘La Esmeralda’.”

<http://www.esmeralda.edu.mx/presentacion.html>

Actualmente se encuentra ubicada en el complejo arquitectónico el CNA. Pasó a formar parte de este equipamiento desde 1995, año en el que se inauguran dichas instalaciones.

*Imagen 22. Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda"*



Foto: Elaboración propia

Arquitecto: Ricardo Legorreta

**Características:**

- Se distingue por una fachada de piedra y su techumbre de bóvedas de ladrillo forradas con azulejo en barro artesanal.
- Cuenta con espacios para diversos talleres de fundición, de escultura, de escultura monumental, una biblioteca, galería y Aula de usos múltiples.
- Superficie: 5,802 m<sup>2</sup>



### 3.1.9 Fonoteca Nacional

La Fonoteca Nacional es el equipamiento cultural de carácter nacional de más reciente conformación. Su génesis se da a través de la declaración de la UNESCO “Memoria del Mundo”<sup>27</sup>. Esta tiene la finalidad de preservar el patrimonio cultural tangible e intangible de la humanidad.

---

<sup>27</sup> “La UNESCO creó el Programa Memoria del Mundo en 1992. La conciencia creciente del lamentable estado de conservación del patrimonio documental y del deficiente acceso a éste en distintas partes del mundo fue lo que le dio el impulso original. La guerra y los disturbios sociales, más una grave falta de recursos, han empeorado problemas que existen desde hace siglos.

Importantes colecciones en todo el mundo han sufrido distintas suertes. El saqueo y la dispersión, el comercio ilícito, la destrucción, así como el almacenamiento y la financiación inadecuados han contribuido a esta situación. Gran parte del patrimonio documental ha desaparecido para siempre y otra parte importante está en peligro. Afortunadamente, algunas veces se descubren elementos de él que se daban por desaparecidos.

En 1993 se reunió por primera vez en Pultusk (Polonia) el Comité Consultivo Internacional (CCI), que preparó un Plan de Acción que definía la función de la UNESCO como coordinador y catalizador para sensibilizar a los gobiernos, las organizaciones internacionales y las fundaciones, y fomentar la creación de asociaciones con miras a la ejecución de los proyectos. Se crearon sendos Subcomités Técnico y Comercial. Se inició la preparación de directrices generales para el Programa a través de un contrato con la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas), así como la elaboración por la IFLA y el CIA (Consejo Internacional de Archivos) de listas de colecciones de bibliotecas y de fondos de archivos que hubiesen sufrido daños irreparables. Por medio de sus Comisiones Nacionales, la UNESCO preparó una lista de las bibliotecas y los fondos de archivo en peligro y una lista mundial del patrimonio cinematográfico de distintos países.

Entre tanto, se inició una serie de proyectos piloto que recurren a la tecnología moderna para reproducir en otros soportes el material original del patrimonio documental (por ejemplo, un CD-ROM de la Crónica de Radziwil del siglo XIII, que expone los orígenes de los pueblos de Europa, y una Memoria de Iberoamérica, un proyecto conjunto de microfilmación de periódicos en el que participan siete países latinoamericanos). Estos proyectos han mejorado el acceso a este patrimonio documental y han contribuido a su preservación.

Desde entonces, se han celebrado reuniones del CCI cada dos años. Hasta la fecha, se han creado varios comités nacionales de la Memoria del Mundo en todo el mundo.

El Registro “Memoria del Mundo”, que, en cierto modo es el aspecto del Programa más visible para el público, se basa en las Directrices de 1995 y se ha ampliado a través de las inscripciones aprobadas por las sucesivas reuniones del CCI.” Página oficial de la UNESCO. <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/flagship-project-activities/memory-of-the-world/about-the-programme/>

*Imagen 23. Fonoteca Nacional/Casa de Alvarado.*



Foto: [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com)

En el año 2009 se abre al público. El acervo fonográfico comenzó a recopilarse años antes. Para esto se requirió un equipamiento adecuado a las demandas que requería semejante industria. Por su tamaño y la calidad de su archivo histórico es una de las 10 principales fonotecas del mundo, por encima de la más antigua, la de Austria.

“Los acervos sonoros de México habían sido hasta ahora, los más abandonados de todos los patrimonios culturales con que cuenta nuestro país. Las instancias culturales habían pasado por alto esta tarea, acaso porque no conocían la

magnitud del problema, ni contaban con la sensibilización suficiente para atenderlo.

No debe olvidarse que la mayor parte de las colecciones sonoras con que cuenta México, pertenecen al sector público, en específico a los ámbitos educativo, cultural, académico y universitario. Este universo de colecciones sonoras es heterogéneo y responde a diversas misiones, propias de las instituciones a las que pertenece cada uno de esos acervos.” (Fonoteca Nacional, 2007)

México es uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo. Su extensión territorial, 2,000,000 km<sup>2</sup>, lo coloca en el lugar 12 en la escala planetaria. Por ende, los ecosistemas son diversos, lo que permite no sólo la proliferación de ambientes naturales sino la diversidad étnica. El que exista una diversidad étnica trae consigo multiculturalidad, la multiculturalidad conlleva creaciones artísticas y estas a su vez contienen la música. Pero la música es una expresión humana, la Fonoteca Nacional, preserva la memoria sonora universal: entrevistas, radionovelas, discursos políticos,

“La conservación y preservación del patrimonio sonoro, cualquiera que sea su origen, procedencia, formato, contenido, soporte y tecnología, presenta importantes desafíos que deben considerarse debido a que en la actualidad una parte importante de los archivos sonoros están en riesgo de perderse” (Fonoteca Nacional, 2007)

Al interior del inmueble, “La casa de Alvarado”, se encuentran los espacios idóneos para el resguardo, la conservación, la preservación, la reconstrucción y, mantenimiento del material que guarda las grabaciones.

A lo largo de la historia se han utilizado diversos materiales e instrumentos para el registro del sonido: desde el fonógrafo de Thomas Alva Edison hasta los formatos de grabación digitales. Datos curiosos: en la Fonoteca Nacional se tiene la primera grabación del sonido en México. Corresponde a la grabación de rituales huicholes: “llamar agua, canto para el kawitu”. Fue elaborada por un etnomusicólogo noruego en 1898. La segunda grabación es del Himno Nacional Mexicano del intérprete, Manuel Romero Malpica, en 1907. Otra grabación de este “primer periodo” es el agradecimiento y felicitación, por la creación del fonógrafo, por medio de la lectura de una carta que, Don Porfirio Díaz, le hiciera a Tomas Alva Edison en 1909

### 3.1.10 Escuela Nacional Preparatoria 6 “Antonio Caso”

*Imagen 24. Escuela Nacional Preparatoria 6 "Antonio Caso"*



Fuente: <http://www.bing.com/images>

La Escuela Nacional Preparatoria (ENP) tiene sus orígenes en la ley orgánica para el Distrito Federal, de acuerdo al decreto del 2 de diciembre de 1867 del entonces presidente constitucional, Benito Juárez García. Obedece a la dinámica liberal, del siglo XIX, respecto a la educación laica. Años antes, en 1833, se había decretado la creación de la Universidad de México. Los dos hechos, la conformación de la ENP y la Universidad Nacional, son un ataque frontal al dogmatismo, oscurantismo y cerrazón de la enseñanza teológica, monopolizada durante tres siglos, desde la conquista española, por la Iglesia Católica en México.

Una década antes, en 1857, el clero católico, todavía tenía bajo su tutela a “las principales instituciones de educación media y media superior como los Colegios Mayores de San Pedro y San Pablo, y el de San Idelfonso, en el cual prevalecía una instrucción de tipo dogmática”<sup>28</sup> Por lo que, de acuerdo a la forma de gobierno republicana y por mandato presidencial, se le asignó al Ministro de Instrucción y Justicia a Antonio Ramírez de Castro la reestructuración de la enseñanza en México. Quien elige al Dr. Gabino Barreda para llevar a cabo la tarea de conformar los planes y programas de estudio. Este, elaboró su proyecto educativo basándose en la corriente positivista del francés Augusto Comte, que antepone al dogmatismo, el razonamiento y la experimentación.

“Grandeza y decadencia de la Escuela Preparatoria. La Escuela Nacional Preparatoria tiene su grandeza y su decadencia. Al comenzar la segunda mitad del siglo XIX, tierna todavía la República, resentida de su nerviosa infancia, han madurado ya los dos grandes partidos: el liberal, que inclina hacia una nueva concepción del Estado, en que se mezclan la filosofía de los Derechos del Hombre con el presidencialismo y el federalismo americanos, y el conservador, a quien el apego a las normas hereditarias y el anhelo de conservar el cuadro ya creado de intereses arrastra hasta el despeñadero de su aberración antinacional. Adelanta la invasión francesa sus manos rojas, y llega con sus manos lavadas aquel heredero sobrante de las Casas de Europa. Bajo la marejada imperial, la República queda reducida a las proporciones de la carroza en que emigraba Benito Juárez. Pero, revertida la onda, triunfa para siempre la República. El país ha quedado en ruinas, era menester rehacerlo todo. Las medidas políticas ofrecían alivios inmediatos. Sólo la cultura, sólo la Escuela, pueden vincular alivios a larga duración. Benito Juárez procura la reorganización de la enseñanza pública,

---

<sup>28</sup> (<http://dgenp.unam.mx/acercaenp/anteced.html>)

con criterio laico y liberal, y confía la ardua tarea al filósofo mexicano Gabino Barreda. (Reyes, 1983)

La historia de la Escuela Nacional Preparatoria es inseparable de la historia contemporánea de México y de la Universidad Nacional Autónoma de México. En 1910 se lleva a cabo la elaboración del “proyecto de la universidad.” Y, años después, en la misma Escuela Nacional, la lucha por la autonomía universitaria. Esta se logró y concedió en el gobierno de Emilio Portes Gil, en 1929.

“El 5 de abril de 1910, se inicia la discusión del proyecto de la Universidad, encabezado por Justo Sierra y Porfirio Parra. El 27 de abril de ese mismo año, el Consejo Superior de Educación clausura sus sesiones informando que el "Proyecto Universitario" estaba concluido y se presentaría a la Cámara de Diputados. El 18 de septiembre inicia su vida académica la Universidad Nacional, con una ceremonia en "El generalito", tomando como cimiento a la Escuela Nacional Preparatoria y a la Escuela de Altos Estudios, la cual sería dirigida por Porfirio Parra y, para sustituirlo como Director de la Preparatoria, se nombró al Dr. Manuel Flores. En 1928, se inicia en la Escuela Nacional Preparatoria la lucha por la autonomía universitaria, la cual se obtiene en 1929”<sup>29</sup>

Connotados intelectuales, artistas y presidentes han sido dicentes y docentes en sus aulas.<sup>30</sup> Durante varias décadas se impartieron las clases en lo que hoy en día se conoce como el Antiguo Colegio de San Idelfonso, en el Centro Histórico de

---

<sup>29</sup> La dirección de electrónica que se ha venido citando en esta remembranza es de la página oficial de la Escuela Nacional preparatoria. En el link de “acerca de EPN” sólo vienen anécdotas cronológicas. Debido a que no es de mi interés el ahondar en la historia de la ENP, me permito citar las referencias señaladas. (<http://dgenp.unam.mx/acercaenp/anteced.html>)

la Ciudad de México. Debido al incremento poblacional posrevolucionario, al proceso de urbanización de la Ciudad de México y a la demanda de educación, la Escuela Nacional Preparatoria, se vio en la necesidad de cambiar y ampliar las instalaciones; por unas más acordes a su importancia.

“A partir de los años cincuenta, se crearon nuevos planteles, distribuidos en el área metropolitana. Los cuales recibieron nombres de maestros de la preparatoria tales como:

- \* Plantel 1 "Gabino Barreda"
- \* Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto"
- \* Plantel 3 "Justo Sierra"
- \* Plantel 4 "Vidal Castañeda y Nájera"
- \* Plantel 5 "José Vasconcelos"
- \* Plantel 6 "Antonio Caso"
- \* Plantel 7 "Ezequiel A. Chávez"
- \* Plantel 8 "Miguel E. Shulz"
- \* Plantel 9 "Pedro de Alba"

En la primera mitad del siglo XX, conforme se fue situando la Universidad, en el Barrio Universitario, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, se hizo indispensable el ocupar diferentes inmuebles que satisficieran la creciente demanda de equipamientos educativos. Así también ocurrió con la Preparatoria. Para esto se adecuaron casas, casonas, edificios diversos, entre otros, que cumplieran con el requerimiento de espacio para las actividades que se realizan en una escuela de nivel medio superior y superior.



“La Preparatoria Nacional ocupa entonces edificios y viejas casonas donde se instalarían algunos de los nuevos Planteles, llegando el turno para la Preparatoria No. 6 en 1959: El plantel sería ubicado en un bello edificio colonial, sitio en la Av. Rivera de San Cosme No. 71, conocido como la Casa de los Mascarones.” (Preparatoria 6, 2002)

Parecerá una perogrullada el enfatizar que las necesidades de los distintos niveles escolares cambian de acuerdo a la edad de los alumnos; pero no se puede soslayar este aspecto tan relevante; puesto que tiene una relación directa con la construcción de las diversas instalaciones preparatorias. En particular con el asentamiento de la preparatoria número seis, en Coyoacán. Por lo que,

“Durante el período rectoral Dr. Ignacio Chávez, ilustre universitario, comienzan a tomar forma las gestiones para la construcción de un nuevo edificio que albergará al plantel 6 de la Escuela Nacional Preparatoria, ya que el bello, viejo edificio de San Cosme era insuficiente para dar cabida a la gran cantidad de jóvenes que iniciaban en sus aulas su vida universitaria. Por aquellos años, la Institución había adquirido un predio propiedad de la Fundación Mier y Pesado, ubicado en la hermosa villa de Coyoacán, al sur de la ciudad.” (Preparatoria 6, 2002)

Es importante señalar la participación de la Fundación Mier y Pesado<sup>31</sup>, obedeciendo a su origen de institución de beneficencia, al ceder en venta los terrenos que albergan la Escuela Nacional Preparatoria número 6 y la Escuela Nacional de Música. Ambas escuelas de carácter nacional comparten una misma génesis. En una sola manzana tenemos dos equipamientos educativos de

---

<sup>31</sup> La Fundación Mier y Pesado fue creada el 2 de julio de 1917, por voluntad expresa de Doña Isabel Mier y Pesado De la Llave, Duquesa de Mier. Ella ordena crear esta obra de asistencia social en memoria de su difunto esposo y del único hijo del matrimonio, quien murió a los pocos días de haber nacido. (<http://www.fundacionmierypesado.org.mx/acerca.html>)

carácter nacional y una escuela de las dimensiones de la Fundación Mier y Pesado, que hoy en día alberga 1370 alumnos y alumnas de educación preescolar, básica, media y media superior en “40 salones de clase, 7,000 M2 de patios, tres campos de fútbol, siete canchas para básquetbol y 7 para voleibol. Tenemos un auditorio para 200 personas, una biblioteca, cinco laboratorios de ciencias y cuatro talleres.” <sup>32</sup>

*Imagen 25. Vista aérea del terreno donde hoy se localizan la FMP, ENM y ENP6.*



Fotografía: propiedad de fundación ICA, derechos reservados.

Vista aérea (1935) del lugar donde hoy se halla la Prepa 6, cuando toda la manzana pertenecía a la Fundación Mier y Pesado (en 1963 cedió parte del terreno a la UNAM

---

<sup>32</sup> <http://www.fundacionmierypesado.org.mx/acerca.html>

para la construcción de la Preparatoria 6 y de la Escuela Nacional de Música). La avenida amplia en diagonal a la derecha es División del Norte y la calle curva a la izquierda es Corina. Anteriormente estos terrenos pertenecieron al Sanatorio Urrutia que ocupó este lugar de 1908 a 1928. La Ciudad de México en el Tiempo. (Fundación ICA)

### 3.1.11 Escuela Nacional de Música

*Imagen 26. Escuela Nacional de Música.*



Fuente: <http://www.bing.com/images>

La consecución, en 1929, de la autonomía universitaria es el paradigma sobre el que la Escuela Nacional Preparatoria y las Escuelas y Facultades que conformaban la Universidad Nacional se erigen como “los centros del saber”. La Escuela Nacional de Música no escapa a esa dinámica. Su fundación está estrechamente ligada con aquel gran logro del 29 y con la no anexión de cierta fracción en lucha, de los estudiantes y profesores, del Conservatorio de Música<sup>33</sup> con la Secretaría de

---

<sup>33</sup> “El Conservatorio de Música se estableció como tal en 1866, en tiempos del breve imperio de Maximiliano, debido a la iniciativa de un grupo de amigos, aficionados a la ópera italiana que se organizaron primero como Club Filarmónico e inmediatamente después, como Sociedad Filarmónica. En realidad, en el siglo XIX, desde los primeros años de vida independiente del país, existieron diversas iniciativas tendientes a crear una institución de este tipo, de modo que el conservatorio devino la institución formativa, por excelencia, de los músicos —instrumentistas, cantantes y compositores—, que coexistió con el Conservatorio Libre de Música (1917) y aun con las academias de piano, instrumentos de cuerda y canto, muchas de las cuales las habían iniciado los mismos profesores del conservatorio. Por otra parte, si bien el conservatorio convocaba, en gran medida, a los círculos ilustrados abocados al arte musical, se fue reestructurando y adecuando en sus propósitos y organización al ritmo y forma en que crecía la sociedad mexicana y se definía la organización de los estudios en el país; de ser una institución surgida por la iniciativa privada, paulatinamente se conforma como una institución pública, regida por las políticas estatales y financiada por el Estado: adquiere carácter “nacional”. (Aguirre. E. s/f)

Educación Pública. Por lo que se crea, en un primer momento, la Facultad de Música.<sup>34</sup>

“El movimiento por la autonomía universitaria (1929) y la lucha de un grupo de estudiantes y profesores del Conservatorio Nacional de Música por conservar su condición de universitarios y resistirse a su reincorporación a la Secretaría de Educación Pública, son historias que se entrecruzan y comparten, en su propia especificidad, la crisis de legitimidad y el esfuerzo por allanar los obstáculos que harían posible la proyección de programas académicos de gran envergadura social.” (Aguirre, E. s/f)

El ideal universitario dejó de serlo. A esta altura se ha convertido en un hecho. Una parte alícuota e indivisible del gran proyecto que significó/a la autonomía universitaria contempla el arte. En particular la música. Durante la apertura de la recién creada (en 1929) Facultad de Música, el director, Estanislao Mejía, en su discurso de apertura, en el edificio de Mascarones<sup>35</sup>, señaló:

“La Facultad de Música ha surgido de una necesidad imperiosa: la necesidad de ampliar, robustecer y definir en un orden racional, la educación artística e intelectual de los músicos mexicanos. En la época en que vivimos, el músico tiene necesidad de desarrollar, tanto la técnica de sus pensamientos, como la de su especialidad en el arte. El tipo del músico bohemio, soñador, pero sin aspiraciones, que a semejanza de resonador irresponsable de su arte, canta como eco de una voz que no sabe de dónde viene ni hacia dónde quiere ir, está hoy tan

---

<sup>34</sup>“En la Facultad de Música se impartirán los conocimientos para obtener el título de profesor en la enseñanza elemental de la música (solfeo, dictado, teoría y canto coral); certificado de perfeccionamiento técnico en la ejecución de instrumentos de orquesta o banda militar; diploma de concertista, compositor, cantante o director de orquesta, y grados de maestro y director en música (Plan de Estudios de la Facultad de Música, 1929).” (Aguirre, s/f)

desacreditado, que la sociedad lo rechaza por carencia de conocimientos específicos. La Facultad de Música no viene a crear dificultades de ninguna especie con las actividades artísticas de otras escuelas o academias oficiales o particulares, y sí tendrá una esfera de acción muy diversa de aquéllas, porque tiende a ensanchar los conocimientos no sólo artísticos, sino intelectuales y orgánicos de sus alumnos, para que puedan normalmente funcionar en instituciones educativas, y éstas sean por fin y sobre sólidas bases, la orientación del arte musical en todo el país” (Aguirre, E. S/F)

Esto en cuanto a la conformación como institución educativa. En lo que refiere a la cuestión espacial y de equipamiento que se adecue a las demandas emanadas de la reciente aparición, hay que señalar que su gestación se da en el mismo recinto que la Escuela Nacional Preparatoria número 6: el edificio de Mascarones en la avenida Ribera de San Cosme 71.

### 3.1.12 Museo Nacional de las Culturas Populares

*Imagen 27. Museo Nacional de las Culturas Populares.*



Fuente: <http://www.bing.com/images>

La historia de México no se puede entender sin sus pueblos indios. La mayor parte de los habitantes del territorio nacional son producto del “choque de culturas” (o violación tumultuaria, como se prefiera de acuerdo a la ideología en turno) que se perpetuó en 1521, entre los españoles conquistadores y los habitantes “originales”, precortesinos, del territorio llamado Mesoamérica y Aridoamérica. Esto dio lugar a una nueva raza, la mestiza.

Antes del arribo de Hernán Cortés a las costas del golfo de México existían innumerables pueblos y civilizaciones (mexicas, tarascos, texcocanos, xochimilcas,

tlaxcaltecas, mayas, otomíes, zapotecas, los mal llamados chichimecas, entre muchos otros.) y, ya habían dejado de existir pueblos y civilizaciones (teotihuacanos, toltecas, tulas, olmecas, etcétera). La conquista española, por más violenta y sangrienta que fue, no alcanzó para exterminar a “los naturales”, así llamados por los primeros frailes antropólogos.

El holocausto se detuvo debido a que se necesitaba mano de obra para levantar el nuevo imperio. Por lo que, la colonización se hizo con base en la encomienda y una posterior organización estatal-monárquica que derivó en la creación de la Nueva España. Así transcurrieron trecientos, bajo el virreinato de la Nueva España, hasta que, en Dolores, Hidalgo; un cura mestizo, se levantó en armas a favor de la corona española y, de alguna forma contraria-que no corresponde explicar aquí- los hechos históricos permitieron que ese fuera el “punto de quiebre” para que la América Hispana se encaminara a la consecución de una supuesta libertad del Imperio Español.

“Desde el siglo XVI muchos escritores europeos, seguidos del siglo XIX por los hispanoamericanos, marcaron a la dominación española y portuguesa con los hierros del oprobio; para restablecer un poco el equilibrio de la balanza, bastará con recordar que en nuestros países, por más terrible que haya sido su condición, los indios escaparon de la suerte que sufrieron sus hermanos en el norte del continente: el exterminio. ¿Cómo se explica entonces el ulterior destino de Nueva España y los tropiezos históricos a que nos hemos enfrentado sus descendientes? Ya lo apunté en la Primera Parte: Nueva España era una sociedad que no sabía ni podía caminar. Al conquistar su Independencia, los mexicanos se sintieron perdidos en el mundo moderno: nada ni nadie los había preparado para enfrentarse al motivo dominante de la historia mundial hasta nuestros días: el



cambio y el progreso. Venganzas del tiempo: hoy muchos europeos y norteamericanos, desilusionados y aun aterrados ante los desastres del progreso, redescubren en la ecología y en otras actitudes los medios para *retardarlo*. El progreso se ha vuelto sinónimo de muerte. (Paz, 1989)

En esta brevísima remembranza de la historia de México se puede observar cómo se entreteje el destino de los pueblos indios. Desde la conquista hasta el Neoliberalismo globalizador se han perpetuado ciertos usos y costumbres de “los primeros mexicanos”. Ejemplo: La muerte tan temida por otros pueblos, aquí, es parte festiva del imaginario colectivo. De hecho podemos observar, en los albores del siglo XXI, ciertas sectas católicas que adoran a la Santa Muerte. ¿Reminiscencias de la creencia en el dios de la muerte, Mictlantecutli? Otra, la virgen de Guadalupe, es la transustanciación de la Tonantzin (nuestra madre en español) mexicana. Todos saben la importancia de la virgen en la cultura mexicana.

De aquí que el Estado mexicano deba preservar todas las manifestaciones, en un museo, de los indígenas actuales. Aunque el espacio que se le ha destinado no es más que un breve foro en el cual se puede contemplar una millonésima parte de lo que comprende “la cultura popular”. Que mejor lugar que el centro histórico de Coyoacán. Porque, en Coyoacán, es donde, Cortés ideó el último ataque al Imperio Mexica. En Coyoacán nació uno de los primeros mestizos, Martín Cortés, hijo del conquistador y la Malinche que originó una nueva raza, mezcla de india y español.

El museo se inauguró en 1982 por el entonces Presidente de la República, Licenciado José López Portillo. Su objetivo es el siguiente: “contribuir a estimular la iniciativa cultural de los sectores populares” (Bonfil, 1983)

## Premisas básicas del museo:

“- México es un país pluricultural. Nuestra diversidad de culturas, producto de la historia concreta de la sociedad mexicana, lejos de ser un obstáculo, debe entenderse como un recurso de inapreciable valor para la construcción y el desarrollo plenos del país, en tanto esa pluralidad constituye un riquísimo acervo de experiencias diferentes mediante las cuales cada grupo social ha buscado una solución concreta a los problemas que se le presentan.

- Cada segmento diferenciado de la sociedad (los grupos étnicos, las sociedades regionales, los estratos y las clases sociales) posee capacidades de creación cultural que le han permitido, en el pasado y en el presente, identificar los problemas que se le plantean para la satisfacción de sus necesidades y hallar las soluciones más adecuadas en función de los recursos de que dispone. En otras palabras: cada grupo social popular genera sus propias iniciativas a partir del patrimonio cultural que hereda y enriquece constantemente.
- En la sociedad moderna actúan fuerzas que tienden a despojar a los sectores populares de la iniciativa cultural y convertirlos en consumidores y no creadores de la cultura. Tal transformación significaría un grave retroceso histórico y constituye un reto para un proyecto nacional que tiene como requisito indispensable la participación creativa de los sectores populares” (Bonfil, 1983)

La “historia concreta” de México pocas veces ha incluido en su “proyecto nacional” a los indios de México. A no ser, claro, para despojarlos de sus tierras u ocuparlos como mano de obra. Es entendible esta cuestión, ya que, los indios, que a partir de la conquista Española, habitan el territorio mexicano son las reminiscencias de las grandes culturas que se desarrollaron en la época precortesiana.

Entonces, el espacio que les destina es ad hoc, a la sociedad en la que se han desarrollado: mestiza. Puesto que representan el 10 por ciento de la población. Las dos razas “madre”: española e india, se han tratado de borrar del imaginario colectivo mestizo. Postura que me parece una aberración. No se puede borrar de tajo, con un edicto o ley, las dos presencias culturales. La mayor parte de la población posee apellidos de origen español; y estructura anatómica y fisiológica de la mayor parte del país es, en menor o mayor medida, de origen indio.

### 3.1.13 Cineteca Nacional

*Imagen 28. Cineteca Nacional.*



Fuente: <http://www.bing.com/images>

En el Castillo de Chapultepec, el 28 de diciembre de 1895, en presencia del presidente Porfirio Díaz, su familia y su gabinete, Gabriel Vreyre y Claude Ferdinand Bon Bernard proyectan algunas imágenes en movimiento. La historia cinematográfica de México y América comienza con el filme *“El Presidente de la República paseando a caballo en el Castillo de Chapultepec”* de 1896, de Gabriel y Claude, ambos enviados por los hermanos Lumière para vender el nuevo cinematógrafo.

Años después, con el estallido de la Revolución Mexicana (1910-1921), el cine y la fotografía tomarán un nuevo auge. Ya que fue la primera guerra que se documentó con base en los dos nuevos inventos: cinematógrafo y cámara fotográfica. El archivo fotográfico Casasola y el documental *memorias de un mexicano* de Salvador Toscano son dos ejemplos de lo que se produjo durante la primera revolución del siglo XX.

El cine mexicano no tendrá estabilidad sino hasta el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas. En esta etapa se consolida un mercado interno consumidor de cultura y, además, se le da un gran apoyo a la producción de la misma. Basta recordar el llamado “muralismo”, que sirvió para educar al pueblo mediante la decoración, con tendencias socialistas, de las paredes de los edificios públicos del Estado mexicano. Otro impulso que recibe la producción cultural es el que se da a raíz del asilo político que reciben, en México, intelectuales y artistas de diferentes partes del mundo. Esto debido a la situación internacional -la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Civil Española-.

Entre 1930 y 1932, el ruso, Sergei Eisenstein<sup>36</sup>, director y creador de “*el acorazado Potemkin*”<sup>37</sup>, visitó México. Las siguientes generaciones de cineastas mexicanos quedaron influenciadas por su peculiar técnica de montaje.

Años después, en 1946, el aragonés, Luis Buñuel, visita México por “casualidad” en su regreso a París, después de renunciar a un trabajo en el Museo de Arte Moderno de Nueva York. En México, se entrevista con el escritor Fernando Benitez, quien en ese entonces era ayudante del Secretario de Gobernación. Lo invita a quedarse. Buñuel aceptó. Gracias a esa causalidad, Luis Buñuel, filmó 21 películas en México, entre ellas, “*Los olvidados*”; película, que junto con “*Metrópolis*” de Fritz Lang, son las únicas, declaradas por la UNESCO patrimonio cultural de la humanidad.

“- Tomás Pérez Turrent: Y vino usted a México... -

Buñuel: Tras suspenderse la producción fílmica en español pasé ocho meses en Hollywood y se me acabó todo el dinero ahorrado. Había pedido los *second papers* e iba a convertirme en ciudadano estadounidense. En una escena en la casa de René Clair, Denise Tual, la viuda de Pierre Batcheff, que comenzaba a producir

---

<sup>36</sup> “Sin lugar a dudas, la figura de Serguei M. Eisenstein se erige en un lugar privilegiado dentro del selecto grupo de cineastas fundamentales de la cinematografía mundial. El talento y la creatividad de este gran director alcanzaron uno de sus momentos cumbre durante su estancia en México, aunque por desgracia -y como una suerte de destino compartido con otros genios de la cinematografía- la aventura mexicana de Eisenstein culminó sin terminar el proyecto que había venido a filmar. Eisenstein jamás imaginó que las poderosas imágenes que capturó en aquel par de años lograrían escapar de las manos de quienes se empeñaron en aniquilarlas, y llegarían a influir decisivamente en el imaginario fílmico mexicano. Aún sin existir del todo, el filme mexicano de Sergei Eisenstein es una de nuestras grandes películas de todos los tiempos.”  
<http://cinemexicano.mty.itesm.mx/pelicula2a.html>

<sup>37</sup> “*El acorazado Potemkin* es considerada una de las películas propagandísticas más influyentes de todos los tiempos<sup>1</sup> y fue nombrada mejor película de la historia en la Exposición General de Bruselas de 1958.<sup>2 3 4</sup> El filme es de dominio público en algunas partes del mundo<sup>5</sup> y es considerada como una de las mejores películas de la historia del cine.”  
[http://es.wikipedia.org/wiki/El\\_acorazado\\_Potemkin](http://es.wikipedia.org/wiki/El_acorazado_Potemkin)

filmes, me dijo que tenía los derechos para filmar *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca. Recién terminada la guerra, la obra se había representado con muy buen éxito en París. Denise quería filmarla en Francia y que la dirigiera yo. Hicimos un corto viaje a México de paso para Francia, porque Denise tenía que arreglar unos asuntos, hablar con Oscar Dancingers, etc. En el hotel Montejo llamé por teléfono a Paquito García Lorca, que estaba en Nueva York con sus padres y hermanas. Paquito nos dijo que en Londres le daban mucho más dinero por los derechos de Federico, y la familia no estaba en buenas condiciones económicas. Le dije que, en ese caso, vendiera la obra a quien le diera más. Informé a Denise: 'La obra está vendida. No haremos la película.' Denise se volvió a París. En una cena en casa del arquitecto español Mariano Benlliure, el escritor Fernando Benítez, que además era secretario del ministro de Gobernación, me dijo que si yo quería quedarme en México él me podía ayudar en los trámites. Fui al día siguiente a Gobernación y Benítez me presentó al Ministro, Héctor Pérez Martínez, un hombre amabilísimo, también escritor y favorable a los españoles. 'Vuélvase usted a los Estados Unidos y daremos orden al Consulado para que pueda usted venir a radicar en el país.' Me fui a Hollywood, vendí los muebles que tenía allí y cuando llegaron los papeles vine a México, ahora con Jeanne y los chicos. Tenía ya un encargo de Dancingers para hacer una película... que resultó ser *Gran Casino*" (De la Colina y Pérez, 1987)

El señalar la influencia extranjera en el cine mexicano es con el objetivo de demostrar que la cultura nacional es el producto de innumerables causas. Pero no puedo soslayar la importancia, calidad y trascendencia de las producciones cinematográficas "netamente" mexicanas.

Entre los años 1936-1945 se desarrollará la llamada "época de oro del cine mexicano". En este periodo la producción cinematográfica tiene un gran auge debido al conflicto bélico en el que se encontraban los Estados Unidos. No sólo se dio un incremento cuantitativo; sino que, además, la calidad de las películas mejoró.

Entre los grandes directores y actores mexicanos (muchos de ellos desempeñaron ambos “papeles”) de *la época de oro* se encuentran: Emilio “el indio” Fernández (quien, por cierto, vivió en Coyoacán), Ismael Rodríguez, Roberto Gavaldón, Matilde Landeta, Fernando Soler, Pedro Infante, Los Hermanos Soler, Dolores del Río, María Félix “La doña”, Silvia Pinal, Rosaura Revueltas, entre muchos otros.

La industria cinematográfica sufrió un estancamiento después de “la gran época”; no obstante, los directores y actores no dejaron de “aparecer”, en los años sesentas y setentas del siglo XX, directores del nivel de Alejandro Jodorovsky

En resumen, la producción cinematográfica en México, desde la primera filmación del Presidente Porfirio Díaz a caballo en el Castillo de Chapultepec hasta el comienzo de la década de los años setenta, pasando por un crisol heterogéneo de tendencias, corrientes, épocas, vanguardias, entre otras, motivó la construcción de un recinto que proyectara y resguardara la riqueza cultural nacional y mundial. Por lo que, el 17 enero de 1974, la Cineteca Nacional abre sus puertas, proyectando la película “*el compadre Mendoza*” del director, Fernando de Fuentes.<sup>38</sup>

“La Cineteca de México abrió sus puertas el 17 de enero de 1974 con la proyección de la película de *el compadre Mendoza*. Se construyó en uno de los foros de los estudios Churubusco, y en ese entonces estaba adscrita a la Dirección de Cinematografía de la Secretaría de Gobernación. La conformaban dos salas de proyección abiertas al público (Salón rojo y Sala Fernando de Fuentes), y tenía además un área de exposiciones periódicas, una hemeroteca-biblioteca

---

<sup>38</sup> “**Sinopsis:** En plena revolución mexicana, el terrateniente Rosalío Mendoza sobrevive haciendo y pidiendo favores en ambos bandos de la contienda (las fuerzas gubernamentales y el ejército de Zapata). En su hacienda todo mundo es bienvenido y Mendoza es muy estimado, especialmente por el general Felipe Nieto. El tiempo pasa y la situación comienza a hacerse insostenible. Mendoza tendrá que tomar partido, aunque ello signifique la traición a sus amigos.” <http://cinemexicano.mty.itesm.mx/peliculas/compadre.html>



especializada, una librería, un restaurante y bóvedas de seguridad para el almacenamiento de filmes con temperatura y humedad controladas, así como un taller de mantenimiento y reparación de películas” (Historia de la Cineteca Nacional en <http://www.cinetecanacional.net/institucion/?opcion=2&lang=es>)

El que la Cineteca Nacional se haya inaugurado, en un primer momento, en uno de los foros de los Estudios Churubusco obedece a la importancia que estos estudios han tenido en el transcurso de la historia cinematográfica de México. Puesto que son uno de los más importantes centros de filmación de América Latina.

“En más de cinco hectáreas ubicadas en la colonia Country Club, se encuentra el más importante estudio cinematográfico de México y América Latina: Estudios Churubusco. Desde su construcción hace más de 65 años han sido los más grandes y modernos , habiendo proporcionado servicio a más de 2000 películas y donde se han realizado gran parte de la producciones de la industria fílmica nacional. Inaugurados en 1945 con la filmación de la película La morena de mi copla, de Fernando Rivero, los Estudios Churubusco se han desarrollado a la par de nuestro cine, incorporando en cada época la tecnología de punta que los mantiene como el complejo de producción y postproducción más grande Latinoamérica.” (<http://www.estudioschurubusco.com>)

La participación conjunta de los Estudios Churubusco, La Cineteca Nacional y el Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC) es y han sido un factor determinante en la creación cinematográfica de México. En “la primera etapa”, antes

de que se incendiara la Cineteca Nacional (24 de marzo de 1982)<sup>39</sup>, dos equipamientos culturales-educativos (Cineteca Nacional y Estudios Churubusco), se encontraban en un mismo complejo. Hoy, también, permanecen dos: los Estudios Churubusco y el CCC. Este último es parte del Centro Cultural de las Artes.

“Con la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, en 1988, los Estudios Churubusco pasaron a formar parte del sector cinematográfico, al igual que el IMCINE, la Cineteca Nacional y el Centro de Capacitación Cinematográfica, iniciando asimismo un programa de modernización y remodelación de sus foros y equipo para las áreas de sonido, laboratorio fotoquímico y laboratorio digital. (/www.estudioschurubusco.com)”

Años después del incendio de la Cineteca Nacional, se reubicó en la plaza de los músicos, sobre la avenida México- Coyoacán esquina Mayorazgo, delegación Benito Juárez. Es importante señalar que no pertenece a la delegación Coyoacán, pero se encuentra a una cuadra de la línea imaginaria que demarca una delegación de la otra. Por lo que, para fines de la presente tesis se puede contemplar como parte de los equipamientos culturales de carácter nacional en la Delegación Coyoacán.

“Las nuevas instalaciones fueron inauguradas el 27 de enero de 1984, y así la Plaza de los Compositores de la avenida México-Coyoacán 389 se convirtió en la

---

<sup>39</sup> En el documental que lleva por título “Los rollos perdidos”, de Gibran Bazán; se señalan las causas que llevaron a la quema del acervo fílmico histórico -5000 películas – y la muerte de 4 personas en la Cineteca Nacional. Para ver más información, consultar: <http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/9130642>

Cineteca Nacional. Dentro de la nueva sede, que contaba con cuatro salas de exhibición (con capacidad para 550 espectadores cada una), se continuaron actividades como la Muestra Internacional de Cine, el Foro Internacional de la Cineteca, además de ciclos, retrospectivas y semanas internacionales de cine, entre otros.” ([www.cinetecanacional.net](http://www.cinetecanacional.net))<sup>40</sup>

A partir de la declaración “Memoria del mundo” de la UNESCO (1992), el acervo cinematográfico tiene que ser resguardado bajo ciertas condiciones de seguridad. Por lo que, la Cineteca Nacional implemento ciertas medidas, en el mismo año, encaminadas al cuidado del acervo. Cabe señalar que entre los negativos originales se encuentra el de la película “Los Olvidados” de Luis Buñuel.

“Establecido en 2001, el Comité Mexicano Memoria del Mundo de la UNESCO (integrado por los responsables de las principales instituciones públicas y privadas con documentos impresos, visuales, musicales, fotográficos, sonoros, electrónicos y digitales resguardados), respaldó la propuesta de la Cineteca Nacional y Fimoteca de la UNAM para nominar el negativo original de *Los Olvidados* (Luis Buñuel, 1950) al programa “Memoria del Mundo”, lo cual se obtuvo en agosto de 2003” ([/www.cinetecanacional.net](http://www.cinetecanacional.net))

La Cineteca Nacional y la Fonoteca Nacional comparten la responsabilidad de preservar los acervos fílmicos y sonoros de México, respectivamente. De acuerdo a un mismo programa. Establecido por un organismo supranacional, derivado de la

---

<sup>40</sup> En el presente año (2012) la Cineteca Nacional y los Estudios Churubusco se encuentran en etapa de remodelación y ampliación de instalaciones.

Organización de las Naciones Unidas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (por su acrónimo en inglés, UNESCO)

### 3.1.14 Museo Nacional de las Intervenciones

*Imagen 29. Museo Nacional de las Intervenciones.*



Fuente: <http://www.bing.com/images>

México es el resultado de múltiples y variadas intervenciones extranjeras. Desde la conquista de los mexicas por parte de los españoles (1521) hasta la intervención económico-política a través de las políticas neoliberales, cuya máxima expresión es la entrada en vigor del tratado de libre comercio con América del Norte (TLCAN, 1994).

Muchas intervenciones se han perpetuado a sangre y fuego, con la espada y la cruz; otras, son el resultado de la diplomacia<sup>41</sup> extranjera en contubernio con el

---

<sup>41</sup> “Naturalmente, el comercio y la guerra no fueron las únicas actividades externas del Estado Absolutista en Occidente. Su otro gran esfuerzo se dirigió hacia la *diplomacia*, que fue uno de los grandes inventos institucionales de la época, inaugurado en la reducida área de Italia en el siglo XV, institucionalizado en el mismo país con la paz de Lodi, y adoptado en España, Francia, Inglaterra,

entreguismo de los gobernantes nacionales. Ambas han trastocado las relaciones sociales y los intereses nacionales. Pero en la página del museo se nos recuerda.

“Los principios básicos de la política exterior mexicana como son el respeto irrestricto hacia la soberanía de otras naciones, la autodeterminación de los pueblos y la no intervención, son valores que se recuerdan en el Museo Nacional de las Intervenciones.” (www.inah.gob.mx)

El territorio mexicano y la riqueza natural que en él se encuentra ha sido ambicionada por españoles, ingleses, franceses, estadounidenses, entre otros. No es coincidencia que Alexander Von Humbolt haya bautizado a México como “el cuerno de la Abundancia”.

Debido a la influencia extranjera que ha existido a lo largo de la historia de México, se hizo necesario exponer algunas de las intervenciones que se han realizado. Todo bajo una perspectiva anecdótica. De lo contrario, contravendría los intereses de los potentados actuales. En realidad los capitales que ahora intervienen en la economía nacional son, muchos de ellos, de los mismos países. México se encuentra en una etapa neocolonial.

Las exposiciones de las salas en este equipamiento cultural sólo interesan las intervenciones que sucedieron después de la independencia de México hasta la intervención Estadounidense de 1914-1915.

---

Alemania y toda Europa en el siglo XVI. La diplomacia fue, de hecho, la indeleble marca de nacimiento del Estado renacentista. Con sus comienzos nació en Europa un sistema internacional de estados, en el que había una perpetua <<exploración de los puntos débiles en el entorno de un Estado o de los peligros que podían emanar contra él desde otros estados>>” (Perry, 2007)

## Salas

“*Sala de introducción*. Se reconstruyen las formas de resistencia que se adoptó en México, ante las intervenciones extranjeras y los orígenes del expansionismo norteamericano.

*Sala de Independencia*. Se explica la forma en que la Nueva España consigue su independencia política de la Corona Española y la integración del gobierno del General Guadalupe Victoria.

*Sala de la intervención española*, de 1829. Se rememora el imperialismo oficioso en que incurrieron los embajadores estadounidenses Joel R. Poinsett y Anthony Butler, quienes trataron de convencer al gobierno mexicano de vender el territorio de Texas. Se explican las intrigas y chantajes de esos personajes que culminaron con el rompimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países y la posterior declaratoria de guerra del Presidente James K. Polk.

*Sala de intervención francesa o Guerra de los pasteles*, de 1838 y 1839. Se expone la forma en que ese país europeo trató de imponer un tratado comercial desventajoso para México y la forma que utilizó la presencia de su armada en aguas de Veracruz. De igual forma, la capacidad de negociación de los mexicanos para resolver el conflicto, a través del derecho internacional.

*Sala de la intervención norteamericana de 1846 a 1848*. Se presentan las razones por las que se perdió el territorio de Texas, que al anexarse a los Estados Unidos propició el inicio de la guerra México-Estados Unidos. Además, la resistencia de nuestro ejército por los frentes norte, oeste y centro del país y la conclusión de la guerra con la firma de los tratados de paz, en los que México perdió más de la mitad de su territorio. Incluso, la cesión de la Mesilla, que fue la última mutilación del territorio nacional.

*Sala de la intervención francesa de 1862 a 1867*. Se hace hincapié en la lucha liberal y conservadora que hizo posible la presencia armada de las potencias acreedoras y después, la intervención formal de las fuerzas francesas, que invadieron la mayor parte de nuestro país. Se destaca la figura del Presidente Benito Juárez, como un símbolo de la defensa de la soberanía nacional.

La pretensión de los franceses era imponer un protectorado en México, a cargo de un príncipe europeo, pero existió resistencia a cargo de los republicanos

sustentado en contingentes populares. La suma de lo anterior y de las condiciones que impidieron la supervivencia del segundo imperio, determinó el triunfo de la República.

*Sala de la República restaurada.* Pese a que no se expone ninguna intromisión armada, tiene por objetivo el mostrar que a partir del discurso liberal nuestro país fue objeto de inversiones extranjeras, una vez que ingresó al mercado internacional como un país productor de materias primas. Lo anterior, debido a que los recursos naturales son sólo insumos que alimentan a las grandes industrias de los países industrializados.

*Sala del Porfiriato.* Se abordan los 30 años del régimen de Porfirio Díaz, en donde nuestro país se integró a un discurso modernizador, que se volvió en el punto más alto en la consolidación de las políticas económicas y sociales. Con ello, es fácil comprender los antecedentes que dieron origen al levantamiento armado de 1910.

*Sala de La Revolución.* Se aborda el proceso de la Revolución Mexicana, con su estallido social en 1910, además se explican las medidas que se adoptaron respecto a las relaciones que se asumieron con los grupos alzados y con el exterior.

*Sala de la intervención norteamericana, de 1914 a 1916.* Se abordan los intereses económicos de Estados Unidos y su apoyo al régimen dictatorial de Victoriano Huerta, en un primer momento, el cual luego rechazaron mediante una intervención armada en el puerto de Veracruz, cuya intromisión resistió nuestra Marina y nuestro pueblo.

*Sala de la Colección Churubusco.* Pese a que no se abordan hechos relacionados con las intervenciones, se muestran colecciones importantes de arte novohispano, integradas por pinturas atribuidas a Juan Correa, Cristóbal de Villalpando y Nicolás Rodríguez Juárez, así como otras anónimas, que en su conjunto son representativas de la plástica novohispana.

Complementan el espacio anterior, esculturas y tallas en madera que representan ángeles, santos y vírgenes, que son de una alta calidad artística, efectuados a lo largo de 300 años del virreinato.” ([www.inah.gob.mx](http://www.inah.gob.mx))



En otro museo de carácter nacional, que no se encuentra en la delegación Coyoacán, sino en el Castillo de Chapultepec, el Museo Nacional de Historia, se puede apreciar la parte de la historia que en este museo no se expone, la etapa de 300 años de colonia y Virreinato.

El equipamiento, “ex convento de Churubusco”, es en sí un recinto producto del hibridismo cultural. Está ubicado en lo que antaño (antes de 1521, época mexica) fue un señorío en el que se veneraba al Dios de la guerra, Huitzilopochtli<sup>42</sup>. El convento de “Nuestra Señora de los Ángeles de Churubusco” comenzó a construirse en el siglo XVI. Posteriormente fue habitado por la orden dieguina, misma que erigió la iglesia de San Juan Bautista, en el centro de Coyoacán en la plaza Hidalgo. <sup>43</sup>

“Es un espacio importante también, porque albergó al *ex Convento de Nuestra Señora de los Ángeles de Churubusco*, que representa la historia y la vida cotidiana de la orden dieguina, que fue una de las ramas de los franciscanos novohispanos que vivieron en ese inmueble por más de 300 años.”  
([www.inah.gob.mx](http://www.inah.gob.mx))

---

<sup>42</sup> Churubusco es un topónimo de origen náhuatl. Resultó de la castellanización bárbara de *Huitzilopochco*, que deriva de los vocablos *Huitzilopoch*- 'Izquierda del colibrí' y el locativo *-co*. Se traduce como 'En el lugar donde adoran a Huitzilopochtli. ([www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com))

<sup>43</sup> La orden dieguina es una ramificación de la orden franciscana. Esta última fue la primera orden que se estableció en la Nueva España, una vez que se concluyó la conquista. A unas decenas de metros, en línea recta, al sur del ex convento de Churubusco, en el barrio de San Mateo Churubusco, se encuentra la primera iglesia construida por los franciscanos, erigida en honor de “San Mateo”.

Décadas después, durante la invasión Estadounidense de 1847, en la conocida como “la Batalla de Churubusco”, sirvió de cuartel para los soldados mexicanos, bajo el mando del General Pedro María Anaya.

“Cuenta además, con la importancia de ser un museo histórico, porque ese mismo lugar sirvió como fortaleza ante la invasión norteamericana de 1846 a 1848. En los muros exteriores de la construcción aún se aprecian las huellas de balas y los cañones con los que se encaró a los invasores estadounidenses, el 20 de agosto de 1847, aún resguardan la entrada.” (www.inah.gob.mx)

Antes y durante la Revolución Mexicana (1876-1914) funcionó como hospital militar. En dirección oriente, al cruzar calzada de Tlalpan (500m mts.), se encuentra el Club Campestre Country Club, que fue mandado a construir por órdenes expresas de Porfirio Díaz; en ese lugar, durante la Revolución, en la casa club, se albergó el regimiento del General Emiliano Zapata, antes de su arribo al Palacio Nacional.

Muchas han sido las funciones que ha desempeñado el ex convento. Dentro de las mismas murallas, en el lado poniente, a un costado de la iglesia, se encuentra la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural. Tenemos, entonces, otro caso, de un mismo equipamiento, diferentes instituciones de carácter nacional.

“A todo lo anterior, debe sumarse que el edificio actual que alberga al recinto museístico fue un hospital militar para enfermos contagiosos, de 1876 a 1914; una escuela de pintura al aire libre, en la segunda década del siglo pasado y un museo de sitio y del transporte, de 1929 a 1960, entre otros usos, además que fue

declarado monumento nacional en 1869, por el Presidente Benito Juárez.”  
([www.inba.gob.mx](http://www.inba.gob.mx))

Como se lee, la historia del ex convento es alícuota a la historia de Churubusco. Insoslayable. Esto es importante porque en torno a este equipamiento cultural se encuentran otros equipamientos culturales, uno de carácter nacional, la Escuela Nacional de restauración, conservación y museografía “Manuel del Castillo Negrete” y; otro, de primerísima importancia, la Academia Mexicana de la Danza. Si bien no es de carácter nacional, sí goza de un renombre en tanto institución dancística perteneciente al INBA.

### 3.1.15 Escuela Nacional de Restauración, Conservación y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”

*Imagen 30. Escuela Nacional de Restauración, Conservación y Museografía  
"Manuel del Castillo Negrete"*



Fuente: elaboración propia

La historia material de las sociedades es también la historia material de la cultura. Todas las comunidades y pueblos de la historia de la humanidad han tenido la necesidad de transformar su entorno, acoplarlo a su cosmología. Así ha sucedido con las que se han desarrollado en el territorio que hoy se conoce como México. No son la excepción de esa “ley” de la historia. Así lo constatan todas las manifestaciones arquitectónicas, urbanísticas, artísticas y científicas.

Ciencia y arte; mitos y ritos; hombres y dioses; todo esto se conjuga para dotar de vida a las sociedades. México, país mega-diverso. En él lo natural y lo cultural se intrincan para crear un crisol colorido de culturas. El gobierno de Australia señala lo siguiente en cuanto a los recursos naturales:

“The concept of megadiversity is based on the total number of species in a country and the degree of endemism at the species level and at higher taxonomic levels. The World Conservation Monitoring Centre recognised 17 megadiverse countries in July 2000 including Australia, Brazil, China, Colombia, Democratic Republic of the Congo (DRC) (formerly Zaire), Ecuador, India, Indonesia, Madagascar, Malaysia, Mexico, Papua New Guinea, Peru, the Philippines, South Africa, the United States of America (USA) and Venezuela. Together, these 17 countries harbour more than 70% of the earth's species” (Williams, 2001)

México posee características climatológicas que han permitido la mega-diversidad cultural. Antes de la conquista española, en los territorios conocidos por los antropólogos, como Aridoamérica y Mesoamérica, habían florecido civilizaciones imperiales –mayas, mexicas, teotihuacanos, entre otros- y pueblos esplendorosos, soberbios –chichimecas, xochimilcas, otomíes por citar algunos ejemplos-.

“En cambio, las civilizaciones de los Andes y la Mesoamericana, nacieron solas y solas crecieron. Separados del resto del mundo por dos océanos, aislados entre ellos por desiertos, montañas y selvas, sin disponer de ninguno de los animales domésticos de los otros continentes, los indios americanos no tuvieron más remedio que inventarlo todo, desde la agricultura y las armas, hasta la escritura, los dioses y la astronomía. Inclusive comenzaron antes del comienzo; el maíz,

base de su alimentación durante milenios, no es una planta silvestre sino un híbrido, producto del ingenio humano. Haber “inventado” el maíz es una hazaña aún más sorprendente que la construcción de sus pirámides o la creación de sus mitos y poemas. No es extraño que lo hayan divinizado. si el destino del hombre es adorar a sus criaturas, nada más legítimo que hacer del maíz una divinidad. Y la maravilla mayor consiste en que, verdaderamente, es un dios comestible” (Paz, 1982<sup>a</sup>)

Las relaciones sociales materiales mesoamericanas, al transformar la naturaleza hiper-abundante, generaron civilizaciones importantísimas; por ende, una cultura vasta en expresiones de toda índole. Dos mil años de autarquía.

Con el arribo de los españoles, Hernán Cortés y consortes, a territorio mesoamericano, se exterminan, conquistan, colonizan, encomiendan, varios pueblos al yugo de la corona española. El hibridismo hispano-indio produce otra cultura, otra raza, la mestiza. Esta a su vez, heredera de un imperio y una monarquía, el mexica y el español, respectivamente; adecuará la ciencia y el arte a esta nueva etapa. La megalomanía cultural de los indios se conjuntará con el abigarramiento español. Mezcla grotesca. Lo grotesco también es una cualidad de lo estético. México y su cultura son grotescos. Las obras urbanísticas y artísticas son excepcionales. El Centro Histórico de la Ciudad de México es la expresión, por excelencia, de la monumentalidad urbanística. Sobre la traza urbana del Imperio Mexica se erigió la capital de la Nueva España. La arquitectura es la sustancia del urbanismo. Ambas son complementarias. Complementos perfectos. La escultura corona esta simbiosis. El churrigueresco es el pináculo de la tendencia

arquitectónica, escultórica barroca de la España triunfante. En el seno de la aristocracia de la Nueva España aparece la poetisa, “la décima musa”, Sor Juana Inés de la Cruz. Sin lugar a dudas, la mejor escritora de la historia de México.

Este escueto acercamiento a la producción cultural que se ha suscitado a lo largo de la historia de México sirve de plataforma para entender del por qué la necesidad de crear la Escuela Nacional de Restauración, Conservación y Museografía “Manuel del Castillo Negrete” y la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural. La diversidad cultural y el patrimonio común de México son inagotables. Aquí sólo se trató, grosso modo, un fragmento infinitesimal de la totalidad.

La UNESCO, en el artículo 1 de la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, enfatiza lo que hay que conservar:

“Artículo 1 – *La diversidad cultural, patrimonio común de la humanidad.* La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras.” (Uribe, 2002)

Aunque esta declaración es tardía respecto a lo que se ha realizado en México a raíz de la creación, en 1968, de la Escuela Nacional de Restauración, Conservación y Museografía y el Instituto Nacional de Antropología e Historia en

1939. Aun así, no deja de ser importante. Reafirma lo realizado por la UNESCO desde 1946.

“Desde su fundación en 1939, el INAH es el organismo por excelencia encargado de la restauración del patrimonio cultural de la nación. Al establecerse, se institucionaliza la restauración en México. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (creada en 1946), hizo una llamada de socorro en pro de los monumentos amenazados en el Alto Egipto y Sudán. La excelente respuesta llevó a la Organización a elaborar una lista con las creaciones más relevantes del hombre y las más bellas e intactas reservas ecológicas. Así, se consolidó una idea hasta entonces sólo sobreentendida: existe una responsabilidad colectiva de todos los países respecto de los monumentos que constituyen la expresión material de civilizaciones cuya importancia es tal que aquéllos pertenecen a la historia de la humanidad entera” (Mercedes, 1994)

Los seres humanos y sus creaciones son el resultado del pasado. Es una condición sine qua non del progreso: conocer y preservar el pasado para transformar el presente y vislumbrar el futuro. El tiempo como medida de todas las cosas. El pasado otorga identidad. Incluso es una cuestión instintiva. La supervivencia de las especies –incluido el humano y sus sociedades- depende de la preservación. De aquí la importancia de la restauración del patrimonio de una comunidad, pueblo o nación.

La Escuela Nacional de Restauración es la respuesta a esta necesidad. Su responsabilidad es la de crear a los profesionistas capacitados para esa labor titánica. Hacer asequible a las generaciones por venir, el pasado remoto y el



presente que se convierte, a cada instante en pasado, esto es: sustentabilidad patrimonial cultural. A falta de una cultura de preservación, la concientización corresponde a los profesionales de la restauración.

“El gobierno de México y la UNESCO instauraron un convenio para la creación de la Escuela de Conservación y Restauración del Patrimonio Artístico en el exconvento de Churubusco, Coyoacán. Los primeros cursos intensivos se convirtieron pronto (1968) en estudios formales (1968) de cinco años, y fueron aceptados desde 1977 por la Dirección General de Profesiones (SEP). En ese año se denomina Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete", en memoria de su fundador.

La Escuela adquirió un reconocimiento internacional, pues fue pionera en el mundo al ofrecer la licenciatura en Restauración de Bienes Muebles. Debido a su reciente establecimiento, una buena parte de la sociedad desconoce completamente nuestro quehacer” (Mercedes, 1994)

La participación de UNESCO en la preservación de la memoria patrimonial del mundo es de suma importancia. Ya que sin el apoyo de este organismo supranacional, se tendría poco avance en la materia. La Escuela Nacional de Restauración tiene un reconocimiento internacional debido al patrimonio natural y cultural tangible e intangible que se encuentra en el territorio nacional.

En un inicio la Escuela Nacional de Restauración y la Dirección de Restauración del Patrimonio Cultural se encontraban unidas, en cuanto a lo administrativo y en el espacio que compartían en un ala del ex -convento de Churubusco; pero los formalismos burocráticos engorrosos trastocan cualquier

intención; así que en la década de los ochenta la escuela y la dirección se separan.

“Un momento definitivo en el desarrollo de la conservación en nuestro país tuvo lugar en 1966, cuando por iniciativa de la SEP y la UNESCO se instauró el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio “Paul Coremans”, fundamental en la formación y actualización de conservadores tanto en México como en Latinoamérica. Posteriormente se constituyó la Escuela de Restauración que se daría a la tarea de formar especialistas en las diferentes áreas.

En la década de los 70’s, si bien permanecieron compartiendo el mismo inmueble, se dio la separación definitiva de la Escuela y el Departamento de Restauración. En 1980 se orientaron las actividades de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural mueble e inmueble por destino en museos, zonas arqueológicas y monumentos históricos con la creación de la Dirección de Restauración del Patrimonio Cultural.

En 1993 se constituyó la Coordinación Nacional de Restauración del Patrimonio Cultural y, finalmente, en el año 2000 se instituyó la actual Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC), instancia rectora, normativa y ejecutora a nivel nacional.” (En página oficial de la Coordinación: <http://www.conservacionyrestauracion.inah.gob.mx>)

La relación que guarda la escuela y la actual coordinación se ha trastocado. ¿Con qué finalidad? No sé sabe. Una explicación es la manía de las instancias gubernamentales y los gobernantes de fragmentar las labores administrativas. Kafka describe con fidelidad en su novela “el proceso” lo que ocurre en la burocracia.

La labor de la Coordinación es la siguiente:

“lleva a cabo diversos proyectos de conservación y restauración tanto en talleres como en museos y sitios arqueológicos. Esta labor está a cargo de especialistas altamente capacitados.

LA CNCPC es también el área normativa que autoriza licencias de conservación y restauración de bienes muebles e inmuebles por destino en manos de particulares y emite opiniones a solicitud de diferentes Coordinaciones para autorizar exportaciones temporales, traslados, resguardos y registro.

Con el espíritu que debe tener una institución pública de servicio, en la CNCPC también se dan asesorías sobre asuntos relacionados con la preservación, conservación y restauración de bienes culturales históricos, arqueológicas y paleontológicos.” (En página oficial de la Coordinación: <http://www.conservacionyrestauracion.inah.gob.mx>)

El inmenso patrimonio cultural de México, uno de los más impresionantes y abundantes en el mundo, necesita de la preservación y conservación de las instancias gubernamentales. Aunque a veces no es suficiente, por lo que se requiere del apoyo de la iniciativa pública.

En fechas recientes, con la elaboración de la nueva lista de las 7 maravillas del mundo, la zona arqueológica maya, Chichen Itza, ubicada en Yucatán, fue electa. Lo que coloca a México entre los países más atractivos para el turismo. Pero, esto no es más que el pináculo, en realidad, en el territorio existe una variedad cultural, declarada patrimonio de la humanidad, increíble. Incluso, a nivel nacional, la diversidad de expresiones culturales declaradas patrimonio histórico y cultural también son extensas en calidad y cantidad. Así lo constatan los llamados “pueblos mágicos”.

### 3.16 Museo Nacional de la Acuarela

**Imagen 31. Museo Nacional de la Acuarela.**



Fuente: elaboración propia

La Real Academia de la Lengua Española define la técnica pictórica de la acuarela como: “(Del it. *acquarella*)

1. f. Pintura sobre papel o cartón con colores diluidos en agua.
2. f. Técnica empleada en este tipo de pintura.
3. f. pl. Colores con los que se realiza esta pintura.” (DRAE)

El uso de esta técnica se remonta a los orígenes de la sociedad humana. La podemos encontrar plasmada en los muros de las cuevas alguna vez habitadas por cazadores nómadas. El pigmento es extraído principalmente de plantas; que mezcladas con agua producen pintura que bien pudo usarse para decorar o inscribir

los muros, para pintar el cuerpo de los hombres de la manada - en un ritual o ceremonia festiva- o para que los hombres se camuflaran en la cacería de animales.

En las antiguas sociedades, como la China, la acuarela, se utilizaba para llevar un registro en papel de las transacciones comerciales. En épocas recientes. En el renacimiento italiano –cinquencento- los grandes pintores (Da Vinci, Miguel Ángel) comenzaron a aplicar la técnica milenaria para sus murales al fresco, oleos, dibujos, bocetos, entre otros. En Alemania, Alberto Durero, fue el precursor de la acuarela en el siglo XV.

En las culturas precortesinas, se puede asociar pigmentos como la grana cochinilla<sup>44</sup> a lo que hoy se conoce como acuarela, ya que servía para colorear los textiles hechos de algodón y el estuco de la fachada de las pirámides; así como los códices, las pinturas murales y la cerámica.

Con lo anterior se señala la importancia de la acuarela en el arte pictórico. Por lo que no es extraño que en México se haya propagado esta técnica a lo largo de los siglos. En alguna u otra forma.

A raíz de las intervenciones y migraciones extranjeras, aunado a la tradición mesoamericana, se puede señalar que el arte de colorear con agua (acuarela) permea en múltiples y variadas manifestaciones creativas. Por lo que no es extraño que en el año de 1967, por iniciativa de Alfredo Guati Rojo, se creara el Museo Nacional de la Acuarela.

---

<sup>44</sup> La **cochinilla**, *Dactylopius coccus* (Costa), es un insecto parásito fitófago perteneciente a la familia Dactylopiidae, cuyo huésped son los nopales o tunas (*Opuntia*). [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)

“Museo Nacional de la Acuarela "Alfredo Guati Rojo", situado en el hermoso y antiguo barrio de Coyoacán, en la Ciudad de México, fue fundado en el año de 1967, por el Maestro Alfredo Guati Rojo, quién dedicó su vida a la difusión del arte del agua. Es el primer Museo en el Mundo dedicado específicamente a la acuarela.

El Museo cuenta en la actualidad con Siete Salas de Exposición Permanente. El guión museográfico permite hacer un recorrido desde la Época Prehispánica, con algunos ejemplos de pintura mural, vasijas y códices precolombinos, que se pintaron sobre piel de venado, con pigmentos naturales disueltos al agua; como un antecedente de la pintura al agua en hispanoamérica.”  
<http://www.acuarela.org.mx>

## **Comentarios a manera de conclusión**

Los tres postulados del materialismo histórico de David Harvey que se plantean en el marco teórico conllevan una connotación marxista y toman relevancia en la concentración de equipamientos culturales de carácter nacional en tanto que no existe una distinción entre procesos espaciales y las formas espaciales; ya que el proceso histórico que ha llevado a la conformación de cada equipamiento cultural tiene una forma espacial concreta que se materializa en la ubicación de cada uno.

Podemos afirmar, de acuerdo a lo postulado por David Harvey, que los procesos espaciales y las formas espaciales quedan establecidos en los 16 equipamientos culturales de carácter nacional, dado que son el resultado de un proceso histórico específico patentado en la concentración espacial de los equipamientos en la Delegación Coyoacán.

Dicha conformación de los equipamientos culturales nacionales obedece a un proceso espacial social acorde a las necesidades de la población y disponibilidad de espacio de cada periodo histórico. Este proceso inicia con la construcción de la Ciudad Universitaria en la década de los cincuenta del siglo XX. A partir de ahí los siguientes equipamientos culturales se van adecuando a las características particulares de la Delegación, es decir, a la disponibilidad de terrenos y/o edificaciones establecidas con anterioridad, Por ejemplo la Fonoteca Nacional en la casa de Alvarado.

La relación que guardan las tesis III y VIII de Feuerbach con la problemática planteada en el presente trabajo tiene una relación netamente material, porque “es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poderío, la terrenalidad del pensamiento del hombre” este mismo se manifiesta en la conglomeración/concentración de los 16 equipamientos culturales de carácter nacional que se han establecido en Coyoacán. La realidad, el poderío y la terrenalidad del pensamiento del hombre se erigen en diversas escuelas e instituciones.

En la tesis VIII de Feuerbach se destaca la práctica de la vida social. Es bajo este postulado como se debe entender la disposición espacial de los equipamientos culturales de carácter nacional. La práctica social es la que ha hecho de la delegación Coyoacán el lugar donde se asientan dichos equipamientos. Esta es una relación histórica determinada. Cuyas características son las de construcción de la realidad específica.

Otro concepto que se David Harvey utiliza es el de imaginación sociológica. El cual sirvió como una referencia respecto a la relación que guardan los individuos con el “significado social e histórico” de la concentración de equipamientos culturales. Lo social tiene que ver con la ubicación y disposición espacial de los equipamientos y su impacto en la sociedad. Siendo este impacto bastante reducido, dada la forma espacial que guarda la concentración: ubicándose 16 equipamientos correspondientes a 16 instituciones en una sola Delegación del Distrito Federal.

En el capítulo 3 sobre la concentración de equipamientos culturales de carácter nacional la cuestión histórica queda referida en cada una de las breves



descripciones de los antecedentes de los equipamientos culturales. Ahí se puede observar que la gran mayoría de ellos estaban ubicados en lo que hoy se conoce como centro histórico de la Ciudad de México. El ejemplo más relevante es el de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Barrio Universitario. El cual constaba de escuelas preparatorias, escuelas nacionales y facultades. Que después se asentaron en la Ciudad Universitaria (1952) o en algún otro equipamiento al sur de la ciudad en la Delegación Coyoacán.

De este hecho histórico afirmo que la construcción de Ciudad Universitaria influyo en que los demás equipamientos culturales se *hiperconcentraran* en la Delegación Coyoacán. Esta aseveración la hago con base en la teoría de Chrystaller de las teorías de la localización. En particular manejaré dos conceptos clave: 1. El lugar central, definido como, un núcleo de población que ofrece bienes y servicios especializados, a un área mucho más amplia que la ocupada físicamente por el mismo; 2. Bienes y servicios centrales que se caracterizan por poseer un cierto grado de especialización y ser ofertados solamente en ciertos núcleos.

La concentración de equipamientos culturales en Coyoacán tiene como lugar central la Ciudad Universitaria, ya que desde 1952 ofrece un servicio especializado concentrado, en este caso formación académica superior. El servicio que brinda la Ciudad Universitaria tiene como objetivo la población juvenil que aplica el examen único y lo aprueba o mediante el pase automático de una Preparatoria de la UNAM. Por lo general esta población vive en el Distrito Federal o en el área metropolitana. También existe migración de toda la República al Distrito Federal para estudiar en

la Ciudad Universitaria. Por lo que la importancia de esta es cardinal y por lo tanto cumple con la definición de lugar central.

“luego apareció como primer gran espacio de la modernidad el gran caso de la Ciudad Universitaria, que provocó no sólo la llegada de miles de estudiantes que abandonaron el centro de la ciudad de México sino la extensión que permitió a la avenida de los Insurgentes señorear como la de mayor kilometraje tanto en el país como en América Latina. No incluyeron, porque aún no existía, a la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, lo cual consolidó que Coyoacán posea el nivel educativo promedio más alto del país” (Ramírez, 2009)

El segundo punto de la teoría de Christaller se cumple con respecto a la Ciudad Universitaria dado que el servicio central que brinda tiene un cierto grado de especialización y es ofertado en cierto grupo. La oferta resulta relevante en este nivel de comprensión puesto que el servicio especializado que brinda la Ciudad Universitaria también lo ofertan los demás equipamientos culturales de carácter nacional, llevando esto a que la hiperconcentración de equipamientos culturales de carácter nacional en la Delegación Coyoacán origina un gran lugar central para con el Distrito Federal e incluso en el resto del país. En ninguna otra demarcación, léase municipio o delegación, del país existe tal hiperconcentración de equipamientos culturales de carácter nacional.

De la anterior afirmación sobre la conformación con base en la teoría de Christaller de los lugares de las teorías de la concentración puedo resolver la hipótesis que se planteó al inicio de la tesis: Hipótesis. “La centralización de

equipamientos culturales de carácter nacional en la Delegación Coyoacán es el resultado de un proceso social urbano que derivó en una forma espacial específica. La relación existente entre la centralización de equipamientos culturales de carácter nacional y las relaciones sociales-históricas han hecho posible dicha centralización.”

La hiperconcentración de equipamientos culturales de carácter nacional en Coyoacán tiene su origen en la concentración de los poderes fácticos en la capital del país. El proceso de concentración-centralización económica y política que se ha desarrollado en la capital tiene sus orígenes en la centralización de la Nueva España. El modelo de centralización ha sido el mismo durante los últimos 200-250 años. No olvidemos que la fundación de la Ciudad de México (D.F.) data de 1824.

La forma en que se produce la cultura en México tiene una relación estrecha con la forma de producir cultura en la Ciudad de México; ya que, a lo largo de la historia del país y de la ciudad se han establecido las diversas escuelas e institutos que han impartido la educación en la Ciudad de México. Esto guarda una vinculación con lo que se refería renglones arriba respecto a la concentración-centralización económica y política. Es la clase media y alta la que a lo largo de la historia ha podido enviar a sus hijos a estudiar ciencias y artes.

Las relaciones sociales de producción, distribución y consumo de la cultura son específicas y excluyentes respecto a la gran mayoría de la población. Esta relación hace que tenga una tendencia casi exclusiva de los universitarios y no de la población en general. Con esto la cobertura nacional se pierde; ya que se privilegia a los estudiantes e intelectuales.

Por las observaciones que se han vertido en esta tesis, a mi parecer, la relación que existe entre la centralización económica-política y la centralización cultural tiene la misma solución: una mejor distribución de la riqueza. No es equitativo, en términos de la oferta cultural, que en un país tan extenso y con una población de aproximadamente 115 millones de habitantes, que una sola delegación acapare la educación cultural en el país y en la ciudad.

Existe pues, una relación directa entre el nivel de ingreso y el nivel de estudios en la concentración espacial de los equipamientos culturales de carácter nacional. Esta correlación que culmina en una espacialidad específica no puede ser disuelta de una forma simple: puesto que no existe la voluntad por parte de los gobernantes de acabar con el proceso de centralización/concentración que se ha desarrollado a lo largo de las últimas centenas de años. Recordemos que la educación superior había sido impartida por la iglesia. Y la iglesia católica es una de las instituciones que desde su origen ha sido cimentada por el centralismo férreo.

Más aún, la centralización de la educación tiene sus orígenes no sólo en la cuestión espacial sino en la centralización institucional. Recordemos que todas las instituciones representadas por cada uno de los equipamientos culturales de carácter nacional en la Delegación Coyoacán obedecen a los lineamientos de la, la Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaria de Educación Pública y el Instituto Nacional de Bellas Artes.

Conclusión respecto a la hipótesis planteada: El proceso social urbano o teoría del lugar central que derivo en la forma espacial específica centralizada de

equipamientos culturales queda de manifiesto en la descripción y ubicación específica que se plantea a lo largo de la tesis. No sólo eso, sino que me atrevo a afirmar que existe una hiperconcentración de equipamientos culturales de carácter nacional única. Sólo existe un precedente de dicha hiperconcentración y es lo que ocurrió a finales del siglo XIX y principios del siglo XX en el Barrio Universitario ubicado en lo que hoy en día se conoce como Centro Histórico de la Ciudad de México.

## Bibliografía

**Aguirre, E. (s/f)** *La Escuela Nacional de Música de la UNAM (1929-1940): compartir un proyecto.* UNAM. México, D.F.  
<http://scielo.unam.mx/pdf/peredu/v28n111/n111a5.pdf>

**Bonfil, G. (1983)** *El Museo Nacional de las Culturas Populares.* Nueva antropología. Vol. V, No. 20. México, D.F.

**CENART (S/F)** *Espacio y Creación.* Centro Nacional para la Cultura y las Artes. México, D.F.

**Centro Nacional de las Artes (2000)** *Memoria 1995>2000.* Centro Nacional para la cultura y las Artes. México, D.F.

**Centro Nacional de las Artes 1994-2004 (2004)** Conaculta-CENART. México D.F.

**Cuaderno estadístico delegacional.** (2000) *Coyoacán, Distrito Federal.* INEGI. México, D.F.

**Castillo, H. (2009)** *Coyoacán: plazas para otro centenario.* Ciudad de México y Delegación Coyoacán. México, D.F.

**De la Colina, J. y Pérez, T. (1987)** *Luis Buñuel: Prohibido asomarse al interior.* Joaquín Mortiz Planeta. México, D.F.

**Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. (DRAE)**  
<http://lema.rae.es/drae/>

**Escuela Nacional de Trabajo Social (2008):** *Gaceta trabajo social.* UNAM. México, D.F. octubre-diciembre p, 1,3.

**Fonoteca Nacional (2007):** Registro técnico y memoria de la intervención de la Fonoteca Nacional. CONACULTA. México, D.F.

**Fundación Kaleidos (2003):** *Equipamientos municipales de proximidad. Plan Guía para su planificación territorial y construcción,* Ediciones Trea. Madrid, España.

**Garaudy, R. (2003):** *Danzar su vida.* Rios y raíces. México D.F.

**Guillermo, A.** (2011). Diferenciación sociodemográfica del espacio urbano de la Ciudad de México. *Revista EURE*, Chile. Vol.37 No.110 pp. 5-30

**Harvey, D.** (1979): *Urbanismo y desigualdad social*. Siglo veintiuno editores. México.

**Lavalle, J.** (2002): *En busca de la danza moderna mexicana. Dos ensayos*. Rios y raíces. INBA-CONACULTA. México, D. F.

**Marx, K.** (1972): "XI Tesis sobre Feuerbach". Siglo XXI editores. México

**Mercedes, G.** (1994): México en el Tiempo No. 4 diciembre 1994-enero 1995. En <http://www.mexicodesconocido.com.mx/memoria-historiada-de-la-escuela-nacional-de-restauracion.html>

**Mostaedi, A.** (2000) *Equipamientos para la cultura y la educación*. Editor, Joseph Ma. Minguet. Barcelona, España.

**Paz, Octavio.** (1989) *Generaciones y semblanzas. Antecesores y fundadores. Introducción a la historia de la poesía mexicana*. Fondo de Cultura Económica. México en la obra de Octavio Paz, Tomo II, volumen 4. México, D.F.

**Paz, Octavio.** (1989 a) *Los privilegios de la vista. Arte precolombino: materia y sentido*. Fondo de Cultura Económica. México en la obra de Octavio Paz, Tomo III, volumen 7. México, D.F.

**Paz, Octavio.** (2010) *El laberinto de la soledad. Editorial*. Fondo de Cultura Económica. México D.F.

**Perry, A.** (2007) *El Estado absolutista*. Siglo XXI editores. España.

**Preparatoria 6 "Antonio Caso"** (2002) *Síntesis Histórica del Plantel 6 "Antonio Caso" de la Escuela Nacional Preparatoria.*, El Ateneo de Coyoacán, Nueva Época Año 13 No. 8 Edición Especial, México, pp.3-6.

**Programa delegacional de Coyoacán 2010-2011:**

<http://www.coyoacan.df.gob.mx/transparencia/art18/VIII/Programa%20delegaciona l.pdf>

**Ramirez, P.** (2009) *Espacio público y ciudadanía en la ciudad de México. Percepciones, apropiaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su Centro Histórico*. Editorial Porrúa. México, D.F.

**Razo, V.** (2010) *El impacto social del arte No.4*. Ediciones del interés general. Sistema Nacional de Creadores. FONCA. Proyecto Vicente Razo.

**Reyes, A.** (1983) *Visión de Anahuac y otros ensayos*. FCE- SEP. México, D.F.

**Safa, P.** (1998) *Vecinos y vecindarios en la ciudad de México. Un estudio sobre la construcción de las identidades vecinales en Coyoacán, D.F.* CIESAS/UAM. México, D.F.

**Sánchez, R.** (s/f) *Síntesis sobre la Real y Pontificia Universidad de México*. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/hisder/cont/14/cnt/cnt10.pdf>

**Sevilla, A.** (1990) *Danza, cultura y clases sociales*. Instituto Nacional de Bellas Artes. México.

**Williams, J.** (2001): *Australia State of the Environment Report*. CSIRO on behalf of the Department of Environment and Heritage. Australia.